



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva y
Desarrollo de las Mujeres**
Gobierno del Estado de Michoacán

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

MODELO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROCEDENCIA RESPECTO A LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Realizar un diagnóstico de las zonas de mayor riesgo o de alto índice de violencia contra las mujeres y niñas para la detección de espacios públicos a recuperar



CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	3
II. JUSTIFICACIÓN.....	3
III. OBJETIVOS	5
IV. METODOLOGÍA	5
V. APUNTES TEÓRICOS	7
VI. DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO.....	10
VII. CONCLUSIONES.....	43
VIII. REFERENCIAS.....	43

I. INTRODUCCIÓN

El siguiente reporte presenta los hallazgos y la sistematización de la investigación realizada en dieciséis colonias de cuatro municipios contemplados dentro de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo: Uruapan, Zitácuaro, Apatzingán y Morelia. Los resultados permiten acercar información y datos concretos para el análisis de la relación entre la violencia de género y las condiciones de los espacios públicos, en específico los espacios urbanos marginales o periféricos en los que es notable el incremento de la violencia dirigida hacia las mujeres. Considerando que el propio espacio condiciona la seguridad de las mujeres en su movilidad; el estudio refleja que factores como la iluminación pública, la pavimentación, los terrenos baldíos, las laderas, las condiciones de las banquetas, el aislamiento, entre muchos otros aspectos, inciden directamente en el aumento de múltiples riesgos latentes en el acoso, las agresiones verbales, físicas, sexuales y el feminicidio como realidades que viven las mujeres michoacanas en un espacio público que no está diseñado para ellas, cuyas formas establecidas no se acoplan a las necesidades que presentan las diversas actividades que hoy en día desempeñan las mujeres en los entornos urbanos. El estudio se realizó a través de observaciones diurnas y nocturnas, prestando atención a la infraestructura existente en diversas colonias cuestionando si en estas es posible tener una movilidad segura y libre de violencia para las mujeres de estas localidades. Concibiendo al espacio como un elemento central en la estructuración y el desarrollo de las injusticias sociales y los entornos de violencia, el estudio prestó atención a elementos como el alumbrado público, los servicios, el pavimentado de las calles, el fácil acceso y movimiento en las calles, etc., con un enfoque en la posibilidad que tienen las mujeres para circular en estos espacios.

En ese tenor se presentan los resultados obtenidos en los cuatro municipios con tablas, gráficos y el análisis de las mismas, esperando puedan ser útiles en la pauta de los debates para la recuperación del espacio público y la disminución de la violencia de género.

II. JUSTIFICACIÓN

Para el caso de la recuperación de espacios públicos en el tema de la Alerta de Género es relevante observar cuáles han sido las pautas del poblamiento urbano y las condiciones en las que el crecimiento y expansión de los asentamientos han sido acompañados por profundas asimetrías cuya violencia estructural produce a su vez violencias focalizadas como es el caso de la violencia de género. Es importante notar que, en el tema de homicidios de mujeres, hay un notable diferencial, ya que estos sean o no tipificados como feminicidios, se siguen cometiendo o encontrando con mayor frecuencia en la vía pública que en el espacio privado, es decir, fuera de los hogares de las víctimas. Basta mencionar que entre 2016-2018 más de la mitad de los hallazgos de estos homicidios de mujeres se localizaron en espacios públicos (Ver Humanas Sin Violencia, et.al, 2019: 21). De tal manera que es indispensable asumir que existen no solo acciones que violentan a las mujeres, sino espacios que producen, permiten e incrementan esas violencias, bajo una exposición al riesgo y la

inseguridad sumamente diferenciada entre hombres y mujeres. Esto hace indispensable repensar la forma en que las políticas públicas inciden en los espacios públicos dado que en los contextos urbanos puede iniciarse un amplio debate en torno de los derechos que la mujeres no han podido ejercer como habitantes y ciudadanas, ya que requieren desplazarse y realizar actividades en entornos no favorables para ellas y esto comienza desde la propia condición de una deficiente y mala infraestructura en los espacios transitados por las mujeres, desde sus pasos más inmediatos para llevar a los hijos a la escuela, para regresar a casa después de un turno vespertino de estudio, para permanecer un tiempo de espera en una parada de camión, para salir de una empacadora en el turno nocturno y volver a casa. Ninguno de estos trayectos tiene las condiciones que propicien tranquilidad y seguridad a las mujeres que los realizan.

En amplias discusiones teóricas es posible notar cómo la construcción y apropiación del espacio público tiene una específica relación con las formas patriarcales de construir la ciudad y sus lugares. Generando territorios adecuados para el desplazamiento y la cohabitación de los hombres, quienes vistos de una manera ordinaria podían hacer propia la ciudad y los entornos públicos, mientras las mujeres en tanto cuidadoras, eran confinadas al espacio privado. Esto ha impactado en el propio diseño de las ciudades y de las colonias, configuradas desde una lógica en donde se privilegia lo masculino y se relega lo femenino, lo que disminuye notablemente su seguridad en percepción y en acción, limitando así las posibilidades de una movilidad libre de violencia. Es importante mencionar, que no por esto, las mujeres no han sostenido una experiencia de apropiación de la ciudad, asumiendo los riesgos, es decir el mismo contexto ha posibilitado que a diferencia de otros espacios las mujeres puedan obtener ciertas libertades y actividades que en otros espacios aún son impensables para ellas.

“... la presencia de las mujeres reta la manera de usar y pensar en la ciudad en donde no eran vistas, y esto tiene consecuencias en su libertad y en las representaciones imaginarias sobre ellas en la ciudad [...] explorar las formas en las que desde mediados del siglo XX las mujeres han intentado usar, transitar y, en menor medida, permanecer en el espacio público da cuenta de las disputas por hacerse presentes desde la resistencia y la disidencia a quedarse en el ‘espacio natural’ para las mujeres: la casa” (Salvatierra, 2017:164)

Esto implica repensar nuestras definiciones y nociones en torno a los espacios públicos y privados y al continuum que entre estos se genera, a partir de la mayor presencia de las mujeres como un referente indispensable para transformar y replantear su derecho a la ciudad¹ como una posibilidad

¹ “De acuerdo con Shelley Buckingham y Tovi Fenster, el derecho a la ciudad, que atañe a las personas que habitan, acceden y usan la ciudad, está compuesto, entre otros aspectos, por los derechos a la participación y a apropiarse del espacio urbano. La exclusión de ambos puede tener resultados tanto en el ámbito privado –el hogar– como en el uso del espacio público; y puede, asimismo, llevar a condiciones de miedo e inseguridad que obstaculicen el acceso en igualdad de condiciones” (García, 2017 :13)

para impactar directamente en la reducción de riesgos y vulnerabilidades para la construcción de una vida libre de violencia.

III. OBJETIVOS

Objetivo general

Implementar un modelo de atención integral que por medio de estrategias coordinadas e interinstitucionales fortalezca las acciones implementadas para dar respuesta a los resolutive decretados en la Declaratoria de Procedencia respecto de la Solicitud de Alerta de Violencia de Género en el Estado de Michoacán de Ocampo.

Objetivos específicos

- Identificar factores y condiciones de riesgo para la movilidad de las mujeres de acuerdo a los espacios urbanos en los que se desplazan y habitan cotidianamente en las ciudades.
- Observar los espacios públicos en colonias con altos índices de denuncias de violencia de género para comprender la correlación de los espacios con los factores de vulnerabilidad que enfrentan las mujeres en la ciudad.
- Determinar en un recorrido matutino y otro nocturno cuáles son las condiciones de movilidad y seguridad para las mujeres en colonias periféricas y marginadas de las cabeceras municipales.
- Analizar pautas para la recuperación de espacios públicos que puedan disminuir de manera frontal la violencia hacia niñas y mujeres.

IV. METODOLOGÍA

Metodología genérica

Análisis de información de zonas e incidencia delictiva, sistematización de información, mapa virtual y diagnóstico aplicativo.

Metodología específica

Se realizó una selección de cuatro municipios que forman parte de los señalados en la alerta de género, considerando además otros factores que constituyen indicadores relevantes para la muestra. En principio, el municipio de Uruapan, es el centro económico más importante del Estado, ya que ahí se concentra la producción y exportación del aguacate, además de ser una zona estratégica geográficamente para la región de la meseta purépecha. Este municipio ha presentado

elevados índices delictivos en los últimos tres años, la violencia contra las mujeres en materia de homicidios es grave, además de que ha presentado feminicidios en contra de mujeres indígenas. Pese a su desarrollo económico hay zonas que enfrentan graves condiciones de pobreza extrema principalmente femenina, altos niveles de migración hacia los Estados Unidos y también altos niveles de marginalidad.

En cada municipio se realizó una selección de cuatro colonias en primer lugar de acuerdo a las denuncias o incidencias por violencia de género registradas en las instancias municipales de la mujer. Respecto al municipio de Zitácuaro, su importancia fue considerada por su aportación agrícola al centro del país, principalmente de hortalizas donde la producción se realiza mayoritariamente por las mujeres. Cuenta con asentamientos de población indígena Mazahua, la segunda de importancia en la entidad, quienes experimentan fuertes episodios de violencia por la defensa de los bosques que han sido devastados por los aserraderos. La violencia contra las mujeres en este municipio tiene características particulares, puede mencionarse que se han cometido asesinatos con trementina, una sustancia que se produce por los árboles y que es altamente inflamable, es decir, ha sido quemadas. La pobreza es extrema principalmente la femenina, hay índices de alta marginación y la migración es hacia otros municipios cercanos colindantes al Estado de México.

Por otra parte, el municipio de Apatzingán, es estratégico ya que representa la entrada a tierra caliente y a las zonas de mayor conflicto en materia de control territorial por el crimen organizado, derivado del trasiego, producción de estupefacientes y asentamiento de los grupos de narcotráfico. Aunque el municipio es primer lugar en producción de cítricos, lo que podría indicar cierto desarrollo económico, desafortunadamente le caracteriza una situación de extrema violencia. En particular contra las mujeres, incluso en este municipio se concentró, hace algunos años un número importante de mujeres asesinadas con la característica de ejecución. Ahora es también notable que las mujeres que están siendo violentadas también son consumidoras de drogas, lo que indica graves niveles en la violencia estructural que enfrentan las mujeres de tierra caliente.

Finalmente, el municipio de Morelia, la capital del Estado, en el último año ha presentado un elevado incremento de homicidios en contra de las mujeres, además desde el 2006 existe un notable crecimiento en un asentamiento poblacional no ordenado derivado de la declaración de la guerra contra el narcotráfico, lo que ha generado áreas de pobreza extrema, alta marginalidad y alta incidencia delictiva, en donde también repunta la violencia de género.

A esta selección de cuatro municipios se determinó por razones de seguridad y por la logística de la investigación que se acotará la observación en las cabeceras municipales, siendo además éstas las que pueden clasificarse como espacios urbanos, con muestra creciente de conurbaciones en periferia, o surgimiento de asentamientos nuevos en espacios no tan alejados de la zona céntrica.

Por lo que, tomando en consideración que las colonias para mapear y realizar la observación cumplieran con una característica fundamental, que desde los datos y el conocimiento de las instancias municipales de la mujer fuesen colonias con alta denuncia e incidencia en violencia de género. Se detectó, no por condición, sino que, por relación inmediata, que las colonias para realizar los recorridos estaban dentro de las clasificadas como periféricas, de alta y muy alta marginación y con niveles de pobreza considerables. Lo que más allá de ser un elemento de muestreo, se convierte en una relación directa entre pobreza, marginación y violencia de género.

La observación se realizó a través de trabajo etnográfico con recorridos matutinos y vespertinos que permitían un punto de comparación en movilidad y en las condiciones de seguridad que se podían contrastar en diferentes horarios en las mismas colonias. El recorrido se hizo en varias calles, iniciando en sectores de reunión o céntricos de cada colonia, cuando éstas contaban con plazas, centros comunitarios, iglesias u otros espacios de conglomeración. Para después extender la observación a calles aledañas y más alejadas que permiten explorar a detalle las condiciones de movilidad, de ubicación, de espacios seguros, entre otras. Toda la observación se llevó a cabo con un instrumento extraído del Programa Regional “Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todas/os” UNIFEM, Red Mujer y Hábitat LAC-AECID. Detectando ubicación y orientación del espacio; posibilidades para una mujer de ver y ser vista; posibilidades para una mujer de escuchar y ser escuchada. Mediante un cuestionario con indicadores concretos se realizaron tres observaciones simultáneas, (esto para contar con más de una perspectiva sobre el espacio) y se conjuntaron dichas observaciones mediante el cotejo de notas y la sistematización del presente reporte.

Previo al análisis de resultados se presenta un breve apartado teórico que permite subrayar la relevancia de algunos conceptos y miradas sobre la articulación entre espacio público y violencia de género, en específico sobre la movilidad de las mujeres en la ciudad, como introducción a los datos que establecen las actuales condiciones en cuatro municipios de Michoacán y que podrían sentar un precedente para la intervención en políticas públicas de reapropiación del espacio y disminución de la violencia hacia las mujeres.

V. APUNTES TEÓRICOS

La violencia contra las mujeres y su relación con su movilidad en espacios urbanos: Espacio, ciudadanía y género

Quando el entorno de vida, el barrio y la ciudad no ofrecen espacios apropiados para las necesidades de las mujeres creados por ellas y para ellas, la mujer pierde su identidad y el ejercicio de su ciudadanía se reduce. Todos los espacios públicos y privados son definidos y desarrollados exclusivamente por hombres o aplicando criterios masculinos, sin tener en

cuenta las necesidades manifestadas por las mujeres y prestando muy poca atención a la diversidad de expectativas.

Carta Europea de las Mujeres en la Ciudad, 1995

La violencia contra las mujeres es un problema social, político, cultural y económico que afecta el goce efectivo y la garantía de los derechos humanos de las mujeres a lo largo de todo México. El desarrollo de políticas públicas para reducir los altos índices de violencia que enfrentan las mujeres es una estrategia primordial para cambiar el orden social que promueve prácticas de exclusión, subordinación y discriminación en contra de las mujeres tanto en los espacios públicos como en los privados.

Sin embargo, las políticas públicas enfocadas en reducir la violencia que experimentan las mujeres en espacios públicos pocas veces toman en cuenta los variados roles de las mujeres en sus vidas cotidianas y en sus necesidades de movilidad en espacios públicos. Esto se da porque es común que a través de procesos discriminatorios se piense a las mujeres en roles sedentarios y atados al hogar. Es por esto mismo que las políticas enfocadas en reducir los índices de violencia que viven las mujeres comúnmente se enfoquen en la generación de espacios para recreación o contemplen únicamente los roles de cuidado y atención a la familia y al hogar, lo que repercute en un ciclo de violencias enmarcado en la ciudad:

“... a pesar de los avances conquistados en derechos por las mujeres, los espacios públicos de las ciudades siguen siendo mayoritariamente masculinos. Uno de los factores que dificultan la ‘irrupción’ plena de las mujeres como ciudadanas en lo público, de la apropiación de estas en las diferentes escalas de los territorios, son las violencias que se ejercen contra estas en los espacios públicos, las que podrían operar a modo de mecanismo de restricción de los derechos de las mujeres a la ciudad y de manera más amplia, a la posibilidad de efectivizar el conjunto de derechos conquistados en los ámbitos políticos, económicos y sociales” (Falú, 2014:12)

Aun cuando entendemos que es cierta la importancia de generar espacios para mujeres para el entretenimiento, la recreación saludable y el establecimiento de lazos sociales (como lo son parques, clases de danza o ejercicio, etc.), las mujeres que habitan zonas periféricas en espacios urbanos generalmente forman parte de la fuerza laboral de servicios, comercio y maquila (el 44.6% de mujeres en Michoacán forman parte de las fuerzas laborales del estado)², y por lo mismo, tienen un alto índice de movilidad dentro y fuera de sus zonas habitacionales. Esto es, el no considerar a las mujeres como trabajadoras asalariadas tiene efectos visibles en las desigualdades espaciales a las que son sometidas, principalmente en sus posibilidades para poder desplazarse de forma segura

² INEGI, “Los hombres y las mujeres en las actividades económicas. Censos Económicos 2014,” 2015, 82.

a sus lugares de trabajo y poder regresar sin miedo a sus casas. Por lo mismo, las políticas públicas que buscan reducir los índices de violencia que experimentan las mujeres en los espacios públicos deberían identificar las diferentes realidades de las mujeres, tomando en cuenta los espacios de exclusión en donde las mujeres viven, y cómo estos están directamente relacionados a la violencia que experimentan las mujeres en su vida cotidiana.

El espacio urbano es un campo en donde se entrecruzan múltiples escenarios de encuentro y socialización, en donde las personas ejercen sus derechos de libre tránsito y convivencia. Sin embargo, el espacio público es también el lugar en donde se escenifican múltiples tipos de exclusiones dada la infraestructura y la forma en la cual los espacios están conformados. El encuentro e interacción de hombres y mujeres en espacios públicos tiene consecuencias diferentes para unos y otras, dependiendo de los contextos sociales, económicos y políticos que los rodean. En el contexto social actual del país, el espacio urbano está fuertemente marcado por la violencia social, la cual es principalmente experimentada por las mujeres. Así, aunque en teoría el espacio público es un lugar que puede ser libremente ocupado por cualquier persona, en la práctica, las mujeres se encuentran constantemente discriminadas a poder ejercer este derecho. Por otra parte, es a la mujer a la que invariablemente se culpa en casos de enfrentar algún crimen o violencia en el espacio público, por su decisión de ocupar ese espacio de determinada manera (ya sea por su forma de vestir, por el horario en el que decide salir, por ir sola, etc.).

Como afirma la geógrafa británica Linda McDowell, “El diseño y la disposición de la ciudad, internos o externos, simbolizan el poder y la autoridad masculina, lo que legitima la ocupación de estos espacios. Las calles, las plazas y los espacios que quedan entre ellas, las fachadas de los edificios, el trazado interior de las salas donde se realizan operaciones comerciales, reflejan y fomentan la idealización de un empleado masculino. En tales espacios, el cuerpo femenino se halla ‘fuera de lugar’” (McDowell, 1999: 214). De esta forma, el derecho a la ciudad, a poder transitar libremente sin miedo, es un derecho continuamente negado a las mujeres. Por un lado, se invisibiliza la participación de las mujeres en los espacios públicos de las ciudades, al asumirse que las mujeres deben de estar relegadas a los espacios privados de sus casas. Por otro lado, el miedo al cual se enfrentan las mujeres para poderse desplazar en las ciudades, hace que las mujeres pocas veces quieran ocupar estos espacios. Por otro lado, también es importante cuestionar las implicaciones que tiene el discurso del miedo en la posibilidad de ocupar estos espacios públicos y del goce del libre movimiento. Como observa Juana Martínez “El discurso del terror sobre el espacio público se crea para mantener a la mujer bajo el control masculino. Con esa forma de actuar, lo que se consigue es reforzar la perspectiva paternalista masculina de que la calle es insegura y que los hombres deben ser evitados e ignorados, creándose un círculo que justifica los estereotipos que cada uno tiene del otro” (2017:182). Esto es, la repetición de un discurso que justifica una idea de miedo o que refuerza el imaginario de un espacio inseguro también da pie a la imposibilidad de que las mujeres puedan desplazarse de forma libre.

Así, si para el presente estudio, pensamos que para poder desarrollar políticas públicas que busquen desaparecer la violencia que las mujeres experimentan en su vida cotidiana, es indispensable repensar la organización y planificación de la ciudad partiendo de la premisa de que se debe de incorporar a las mujeres en estos espacios, brindándoles completa seguridad. Esto es, la incorporación de las mujeres como ciudadanas también implica que se sientan seguras en lo público.

De esta forma, el presente estudio presta atención a los espacios públicos, a las vías de acceso, y a los desplazamientos de las mujeres en colonias de alto riesgo, para comprender cuáles son las deficiencias de estos espacios y que pueden imposibilitar que las mujeres circulen sin miedo.



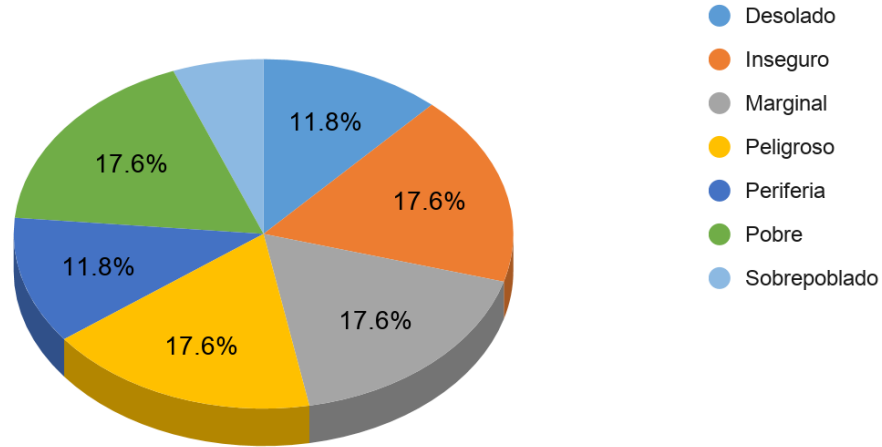
Lugar de hallazgo de una mujer asesinada. Colonia El Duende, Apatzingán, Nov 2019

VI. DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO

La elección de colonias se realizó en conjunto con personal de las Instancias Municipales de la Mujer y ésta como se advierte en la metodología se basó principalmente en el alto índice con denuncias o incidentes referentes a la violencia de género. Para describir el espacio urbano las características con más frecuencia en la observación de los cuatro municipios fueron; Marginal, Peligroso, Inseguro y Pobre, de manera que se confirma la correlación entre las desigualdades estructurales que componen el poblamiento e impactan en los asentamientos y la violencia hacia las mujeres.

Impresiones del Espacio - Todos los municipios

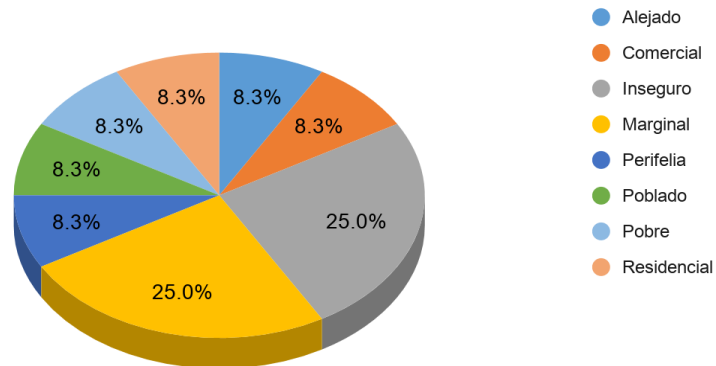
Principales palabras que describen el lugar observado



Para el caso de Uruapan se visitaron cuatro colonias: La Magdalena ubicada en zona céntrica. La 28 de octubre y La Rubén Jaramillo, registrándose en esta última tres homicidios de mujeres, uno con hallazgo en vía pública, los otros dos en domicilio privado. Finalmente, la colonia Movimiento Antorchista, junto con la últimas dos ubicadas en la periferia de la ciudad. Los asentamientos fueron descritos mayoritariamente como: Inseguros y Marginales.

Impresiones del Espacio - Uruapan

Principales palabras que describen el lugar observado

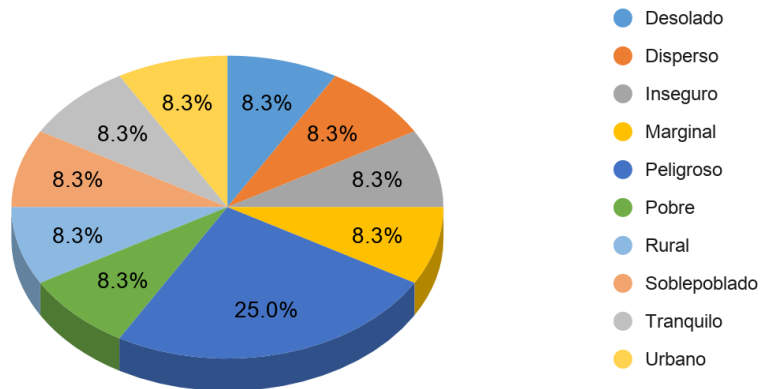


En el caso de Zitácuaro se visitaron cuatro colonias, dos de reciente poblamiento, un asentamiento próximo a la central camionera recién creado que aún no es reconocido oficialmente como colonia, al que nombramos "Paracaidistas Central" y Pueblo Nuevo ubicado en la periferia de la reserva de

la mariposa monarca, una conurbación semi rural ya identificada como colonia de la cabecera municipal. Además de dos asentamientos antiguos que forman parte de un cuadro más próximo a la zona centro y que son colonias bastante pobladas con un particular contexto de inseguridad y violencia: La Joya sector Independencia y La Joya sector San Isidro, la descripción más frecuente fue: Peligroso.

Impresiones del Espacio - Zitácuaro

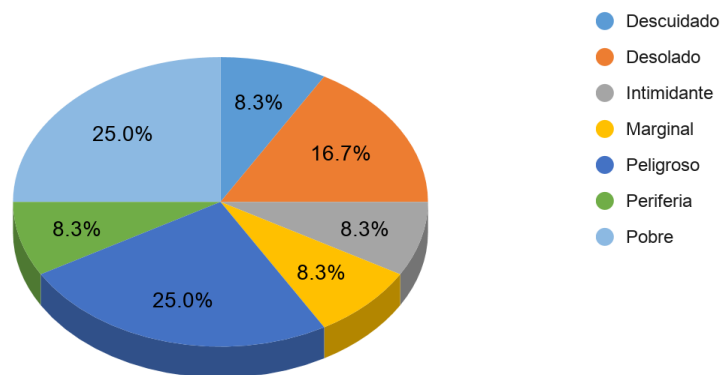
Principales palabras que describen el lugar observado



En el caso de Apatzingán se determinó el recorrido en periferias de la ciudad considerando espacios de altos índices de violencia de género, con sumados conflictos de violencia e inseguridad referidos al crimen organizado. Se realizaron registros en la colonia El Duende, espacio en el que este año se registró el hallazgo del cuerpo sin vida de una mujer en vía pública. Y tres colonias relativamente cercanas que conforman un polígono de inseguridad y marginación en la periferia, Lázaro Cárdenas, Pradera y Emiliano Zapata. La descripción mayoritaria de los espacios fue: Pobre y Peligroso.

Impresiones del Espacio - Apatzingán

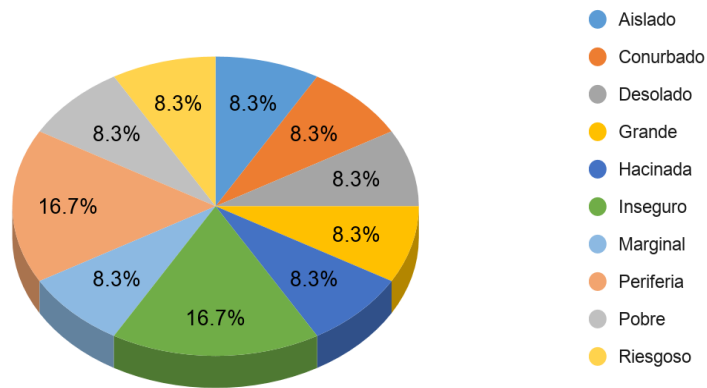
Principales palabras que describen el lugar observado



Referente a la ciudad de Morelia se eligieron primero asentamientos de la zona poniente de la zona conurbada que corresponde a la tenencia de Capula. Analizando asentamientos de reciente creación que crecen exponencialmente, por una parte, a través del fenómeno inmobiliario y de construcción como es el caso de Villas del Pedregal y a través de procesos de expansión de la ciudad hacia sus zonas rurales y algunas pautas de paracaidismo como el caso de San Juanito Itzicuaro. Finalmente elegimos una zona de alta peligrosidad en el sur y suroriente de la ciudad en la colonia Emiliano Zapata y el asentamiento El Durazno, también zona conurbada.

Impresiones del Espacio - Morelia

Principales palabras que describen el lugar observado

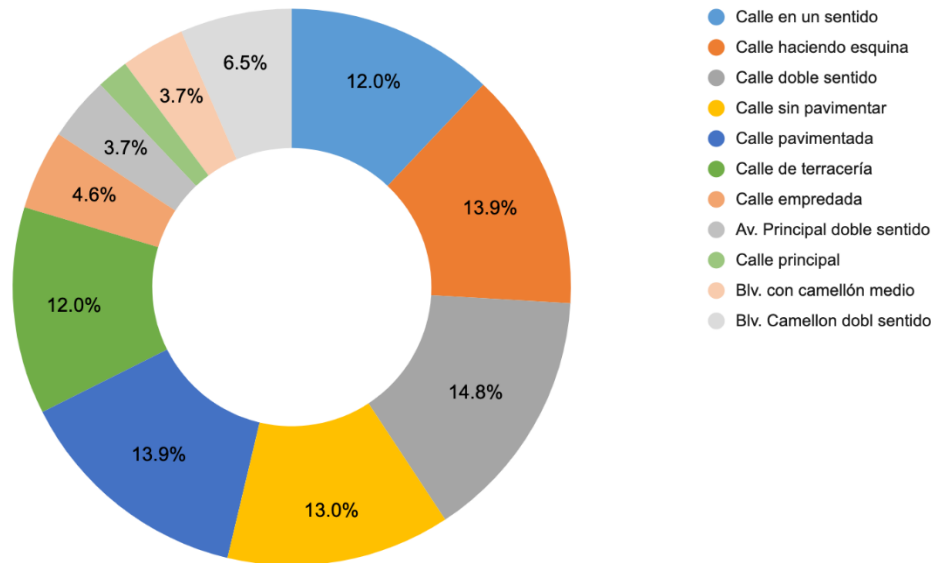


Ubicación de los espacios

El tipo de vialidades, la condición de las calles o los accesos para la movilidad en las colonias resulta sumamente relevante para caracterizar los asentamientos como espacios inseguros. Es importante hacer notar cómo predominan las calles sin pavimentar, con una importante cantidad de calles de terracerías y calles haciendo esquina. Lo que resulta de espacios poco transitables, con dificultades para caminar o para llegar a ciertos lugares con más iluminación y amplitud.

Resalta que existen pocas avenidas o si aparecen no necesariamente están conectadas de manera eficiente con el entramado de calles internas.

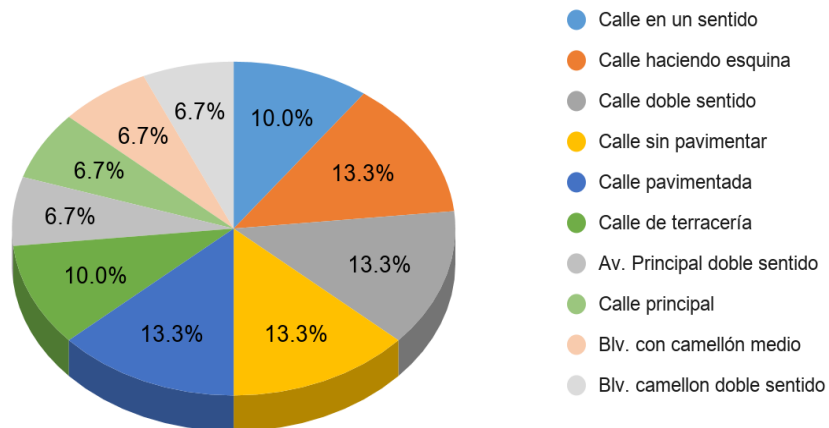
Vialidades para transitar. Todos los municipios



Es importante hacer notar en cada municipio el total acumulado de las vialidades observadas, pues se acumula un porcentaje relevante de este tipo de calles, en el caso de Uruapan el conjunto de las calles sin pavimentar, las calles de terracería y las calles haciendo esquina es el predominante. Aunque se cuenta con avenidas y calles principales pavimentadas, es mayor el grupo de vialidades no adecuadas para la movilidad.

Vialidades para transitar

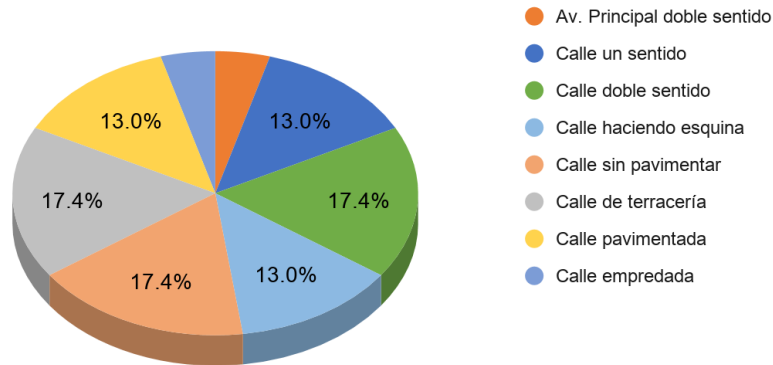
Uruapan



Mientras que En Zitácuaro puede observarse también que más de la mitad de las vialidades se concentran nuevamente en calles poco transitables o cuyas condiciones generan inseguridad. Nuevamente predominan las calles sin pavimentar y de terracería.

Vialidades para transitar

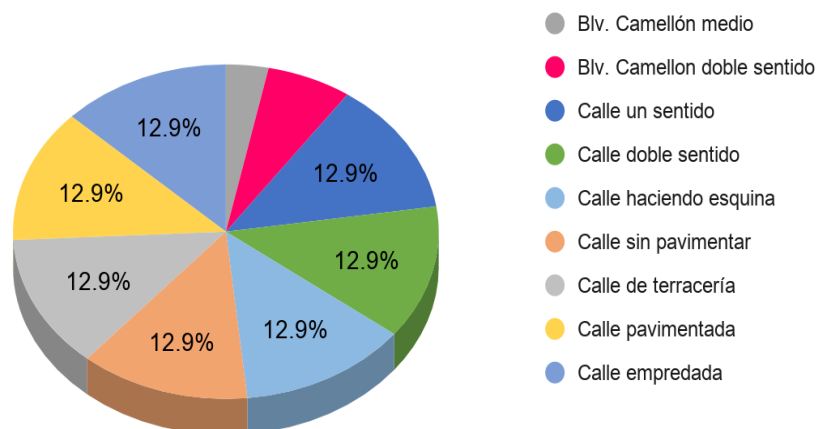
Zitácuaro



Si bien en Zitácuaro es posible encontrar un equilibrio mayor entre los diversos tipos de vialidad, si se suman calles sin pavimentar, terracerías y haciendo esquina, se acerca nuevamente a la mitad de las calles registradas.

Vialidades para transitar

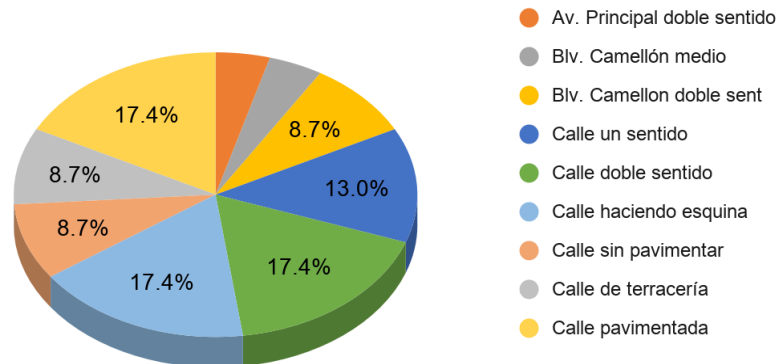
Apatzingan



Para el caso de Morelia disminuye notablemente la cantidad de calles sin pavimentar o de terracería, aunque esto no implica que la mayor urbanización o pavimentación generen certezas de seguridad si se contrasta con datos relevantes obtenidos por ejemplo en los recorridos nocturnos.

Vialidades para transitar

Morelia



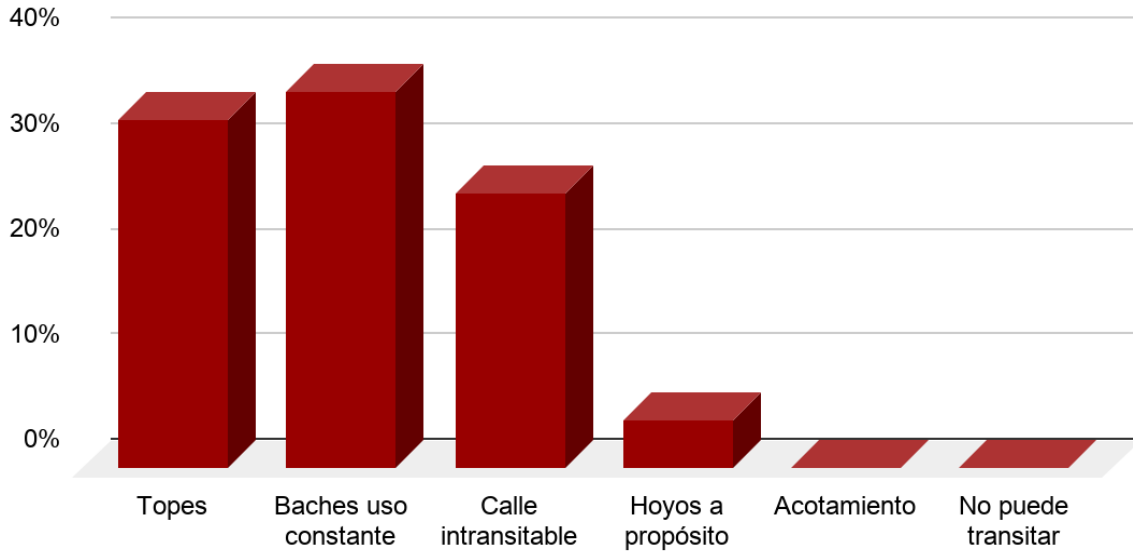
Característica de la vialidad

El hecho de que estas vías tengan ciertos elementos también permite identificar factores y peligro al recorrer las calles para ello se considera que tanta movilidad y con cuánta seguridad se camina o se transita por los espacios. Considerando que el mal estado y el poco mantenimiento de las vialidades produce también espacios peligrosos para las mujeres.

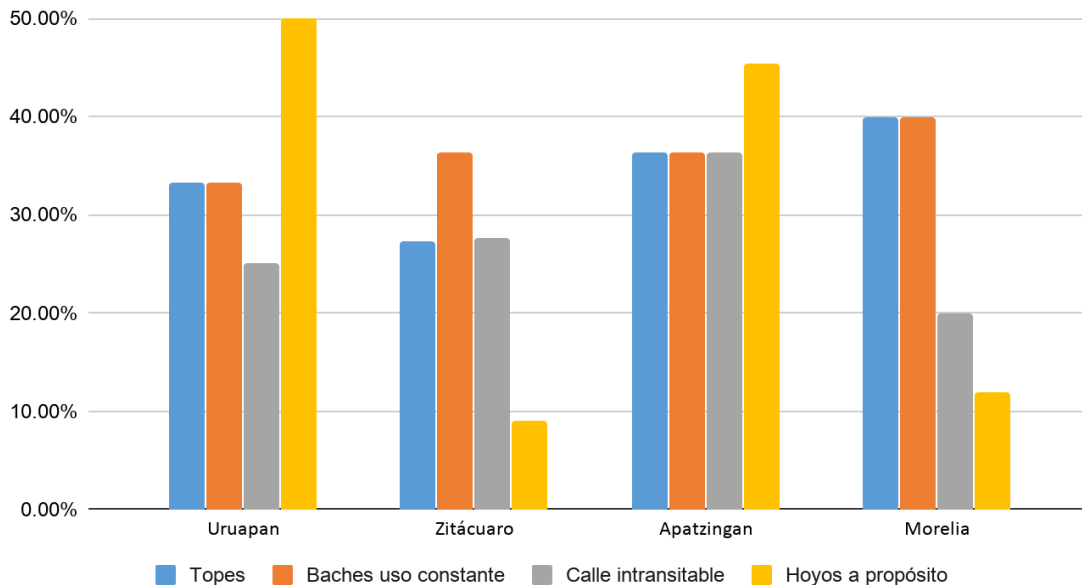
En este apartado también se registran hoyos hechos a propósito que pueden revelar una apropiación del espacio que intencionalmente impide o dificulta el paso. Debe notarse de forma particular que en los cuatro municipios predominan los topes y los baches por uso constante, lo que indica vialidades no de fácil tránsito y no en el mejor estado para garantizar la movilidad, es decir calles descuidadas y con poco mantenimiento.

Características de la Vialidad

Todos los municipios



Características del espacio por municipio

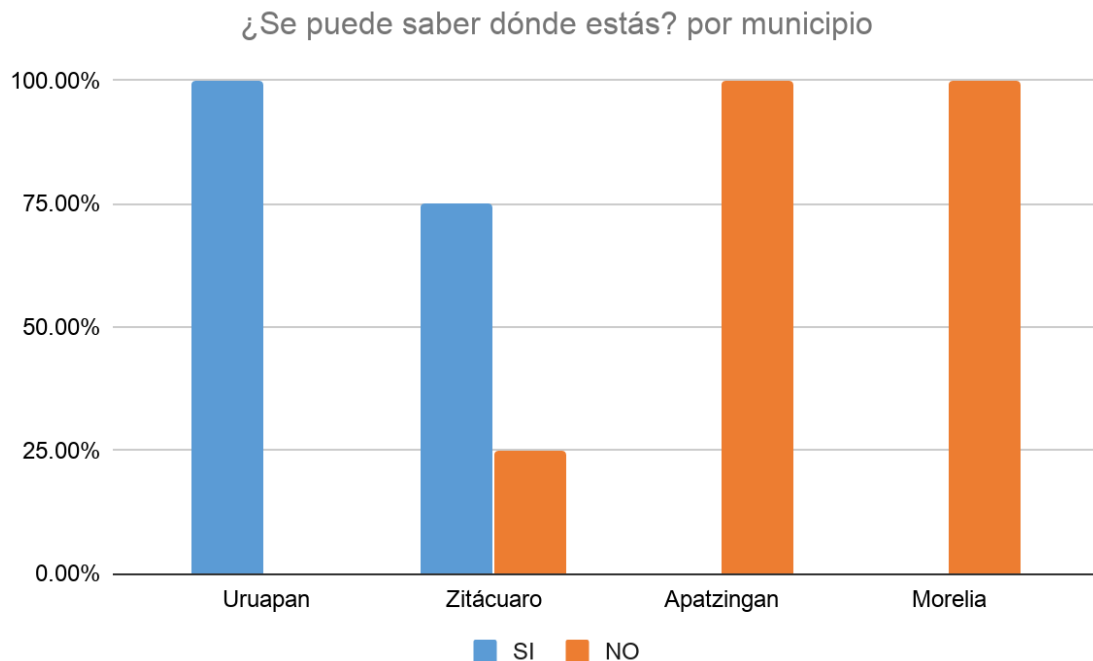


Resalta también que tanto en Uruapan como en Apatzingán se observa un nivel significativo de hoyos hechos a propósito lo que genera la sensación de mayor peligro y la intervención de los

espacios públicos en ciertas calles o vialidades que son apropiadas por dinámicas violentas en dichos espacios y que pueden ser indicadores de riesgos de agresión en las colonias para las mujeres. Es también importante resaltar que en todos los municipios se observó un nivel importante de calles intransitables, la mayoría por obras, pero otras también por condiciones que no permiten usar vehículos, pero tampoco caminar con seguridad dado el relieve.

Orientación del espacio

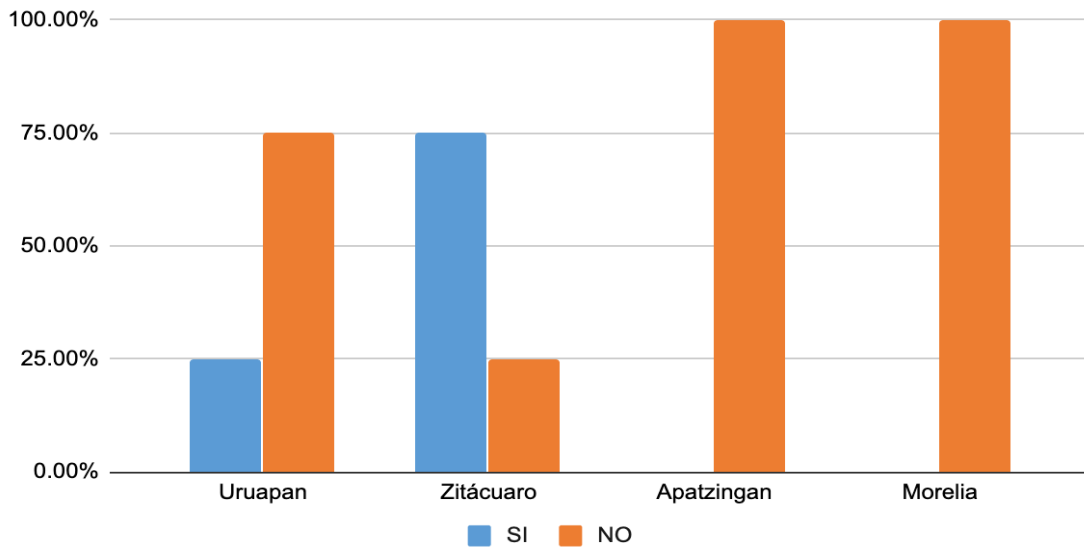
Las preguntas a observar en esta sección se derivan de la perspectiva y la experiencia vivida en el recorrido por las dieciséis colonias y los cuatro municipios. El sentido de orientación del espacio y por ende la posibilidad de escapar o de poder ubicar a alguien más. Considerando que estos pueden ser espacios de movilidad y tránsito cotidiano o esporádico y que la seguridad de los mismos permitiría identificar fácilmente la localización y por ende poder huir en caso de peligro o ser capaz de orientar a otras personas.



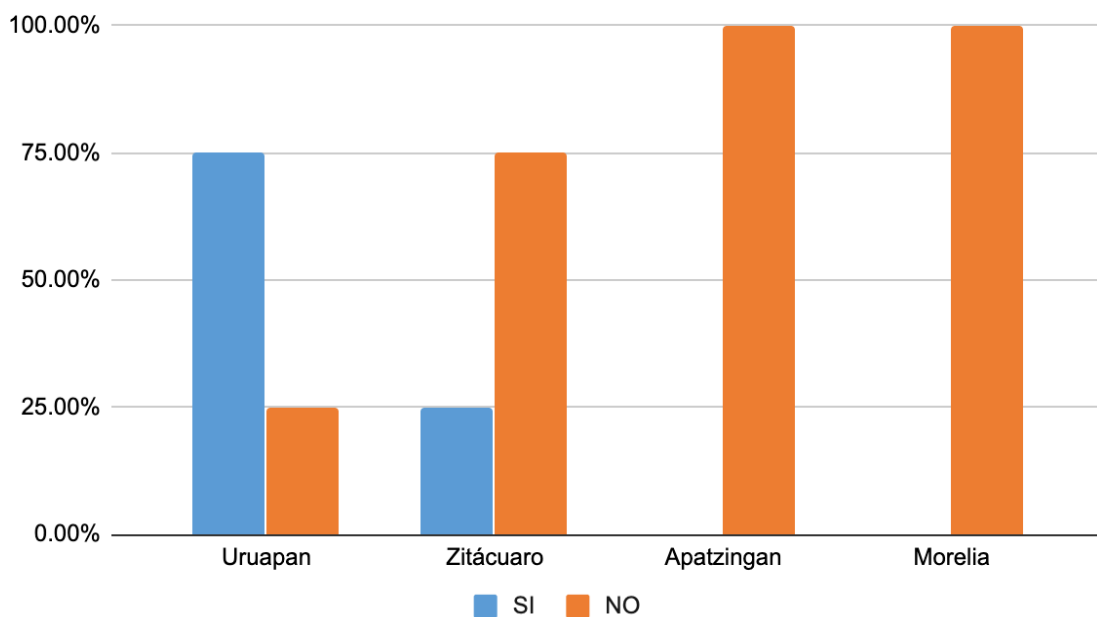
En la mayoría de las colonias de Uruapan y Zitácuaro es posible saber dónde se está localizado, esto coincide con la señalización y algunos detalles de orientación que permiten conectar con vialidades de mayor tránsito o velocidad. Aunque en dos colonias de Zitácuaro es importante hacer notar que no hay fácil orientación mientras que, para el caso de Apatzingán y Morelia, resulta de alta dificultad reconocer o identificar el espacio para tener referencias de vialidades o zonas concretas, esto dado a la calidad de periferia y aislamiento que tienen las colonias. Aunado a esto se pueden analizar los valores obtenidos en la pregunta siguiente sobre saber cómo salir o escapar, en la mayor parte de

los registros de las dieciséis colonias a excepción de Zitácuaro la percepción es totalitariamente no. Solo en una colonia de Apatzingán se registran las condiciones para salir o escapar dada la infraestructura. Mientras que en Zitácuaro en tres de cuatro colonias si se es posible identificar salida o escape.

¿Se puede saber cómo salir o escapar?



¿Se puede orientar una persona fácilmente?

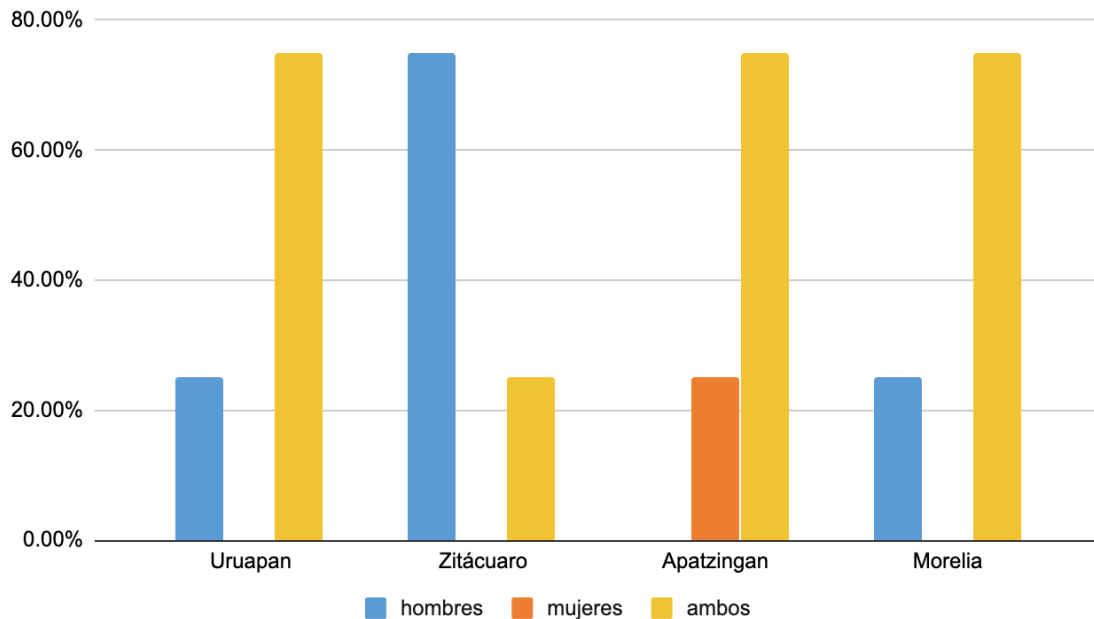


La relación de datos en esta pregunta es similar a la primera respecto a la propia orientación. En Uruapan y Zitácuaro es posible orientar a una persona, dado que hay algunos referentes.

Ver y ser vista

La sección acerca información referente a la vida y dinámica de las colonias estableciendo las formas de habitar y de moverse dentro del espacio. A partir de la identificación del tránsito peatonal de las personas en banquetas o calles (donde no hay banqueta) se definen algunos patrones que generan la posibilidad de ver, es decir de tener una visión amplia de los lugares y también de ser vista en situaciones ordinarias o de suponer condiciones y factores que permitan el ser vista en algún caso de riesgo. Partiendo del dato de que durante los recorridos matutinos en todas las colonias de los cuatro municipios pudo observarse gente transitando en las calles, en principio se analiza por sexo la movilidad en la vía pública.

Las personas que caminan por las calles son



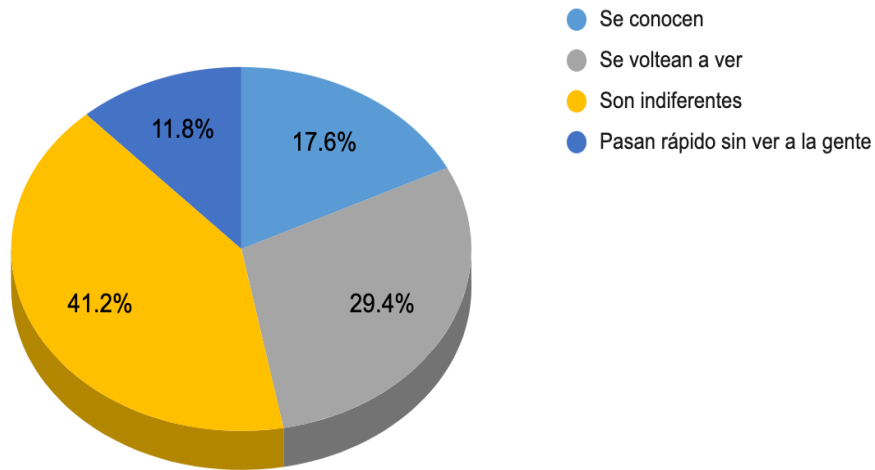
En los recorridos matutinos se observa predominantemente presencia tanto de hombres como mujeres. En una colonia en Apatzingán fue posible observar una mayoría de mujeres, dado que el recorrido se hizo por las zonas escolares y en calles aledañas a un centro religioso. En Uruapan, Zitácuaro y Morelia, en algunas colonias era mucho más el tránsito de hombres y en algunos casos no se percibieron mujeres sobre todo en los horarios entre 13:00 y 14:00 horas.

En el recuento general al observar las interacciones en la vía pública, durante las dinámicas diurnas resalta que la mayor parte de las personas muestran indiferencia hacia las otras. Si bien se observan

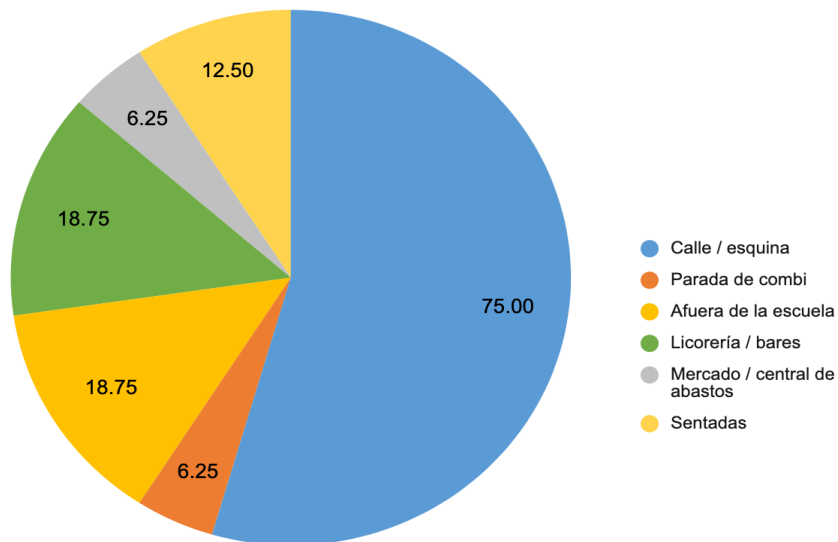
relaciones de otro carácter y muchas personas se voltean a ver, se reconocen y reconocen a las personas foráneas; no es predominante el registro de aquellos que se saludan. La observación arroja un dato abrumador respecto a confiar en las personas que pasan por las calles o que están en las banquetas, pues en las dieciséis colonias se registró que no se confiaría en las y los transeúntes. También se consideró el registro de personas concentradas, lo que se observó en todas las colonias

Las personas que caminan se percibe que:

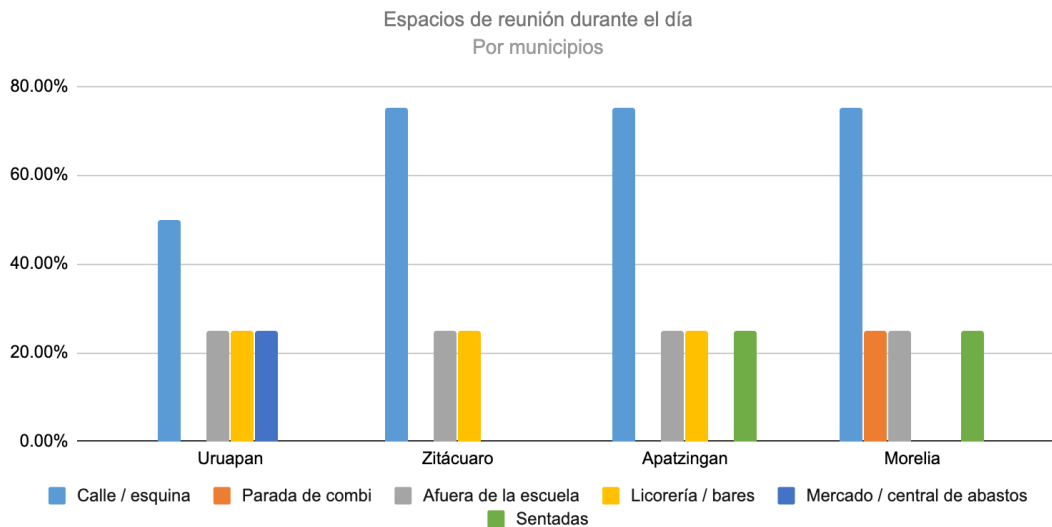
Todos los municipios



Espacios de reunión durante el día en todos los municipios



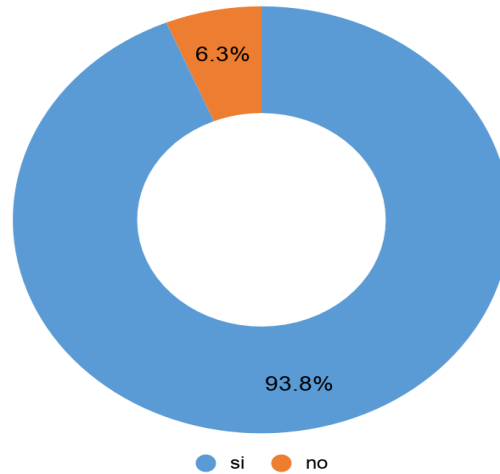
En el análisis de los espacios de reunión de las personas durante los recorridos matutinos es posible notar que la gente se congrega mayormente en las esquinas de calles, en espera de transporte, aunque no existan señalizadas paradas oficiales, en sitios de actividad comercial y en zonas escolares. Pero también de forma mayoritaria en algunos espacios identificados como licorerías o bares aún durante el día.



A excepción de Morelia puede notarse la concentración de personas en licorerías o bares por la mañana en Uruapan, Zitácuaro y Apatzingán. Las otras concentraciones se dan más en espacios asociados a las dinámicas de movilidad cotidiana, cuestiones de transporte público, movilidad en zonas comerciales y escolares.

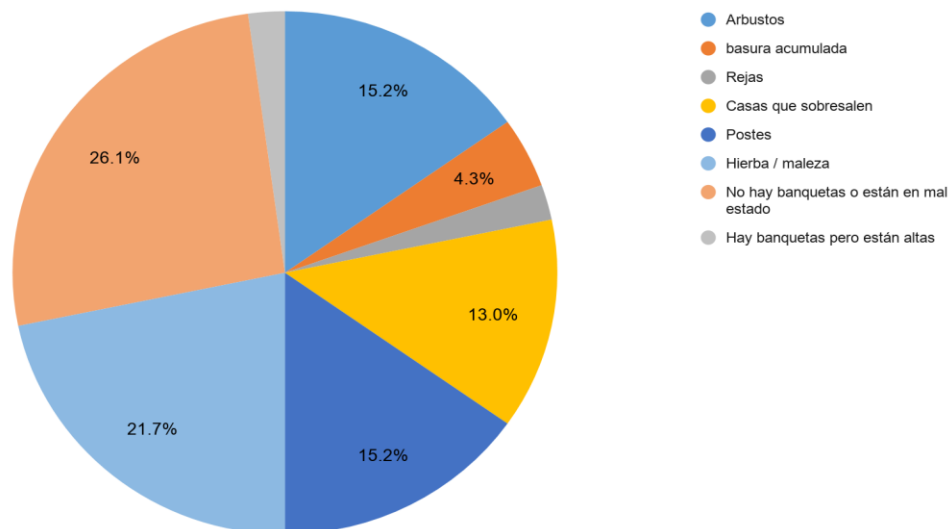
En este mismo apartado se contempla la visibilidad que en estos espacios se tiene respecto a las personas que caminan en calles o banquetas o se concentran en ciertos espacios. En todas las colonias es posible ver claramente a las personas durante el día, aunque se registran algunos impedimentos que obstruyen o podrían obstruir incluso de día el poder ver a las personas que habitan el espacio público.

Las personas que transitan por esos espacios pueden ser vistas a la cara
Todos los municipios



Dentro de los factores registrados para la visibilidad predominan en específico la maleza o los arbustos lo que indica un descuido del espacio público en donde no hay intervención para generar espacios que cuenten con un entorno natural respetado, que se acople también a las necesidades de movilidad o de paso. Aunque es muy importante señalar que uno de los datos más relevantes que aparece constante en varias de las colonias es que las banquetas muestran un mal estado o no existen tales. En conjunto con diversos datos la visibilidad genera una percepción de seguridad que se pierde fácilmente aún en el día dados los factores registrados.

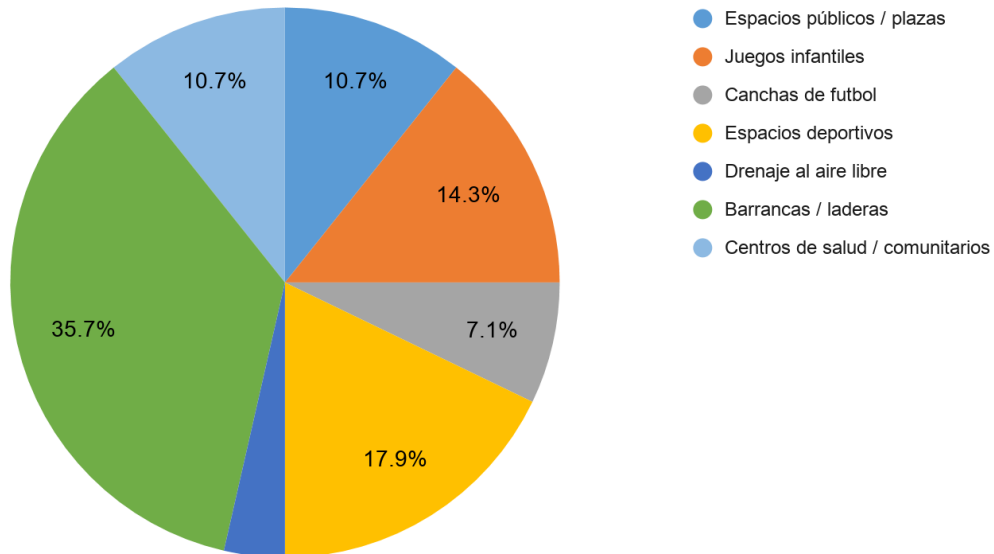
Obstáculos que limitan o impiden la visibilización de las personas
Todos los municipios



En cuanto a los lugares que pueden verse desde los puntos focalizados de la observación se pudieron documentar los siguientes, a la vista en los recorridos matutinos.

Lugares que se puede observar cercanamente

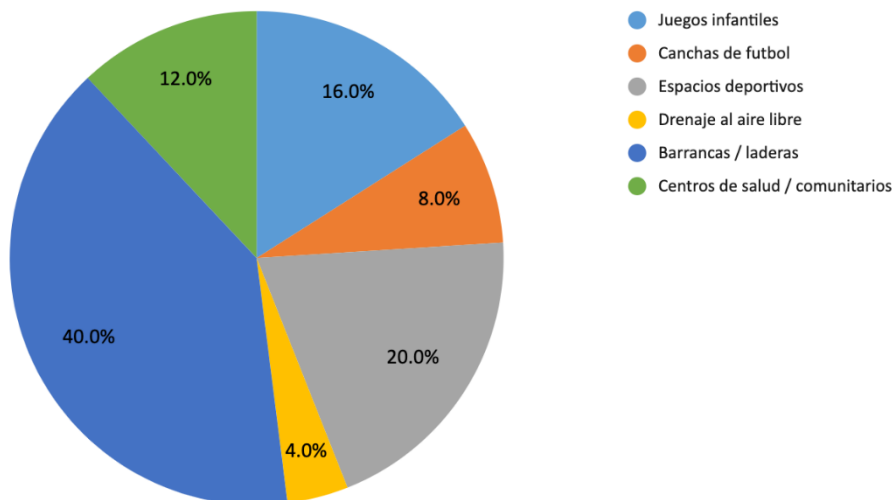
Todos los municipios



En el recuento global sobresale un dato sumamente importante en términos de seguridad y de los riesgos que la movilidad en estas colonias tiene, puede notarse que predominan en la vista las barrancas y las laderas como lugares visibles, considerados desde la perspectiva de la movilidad

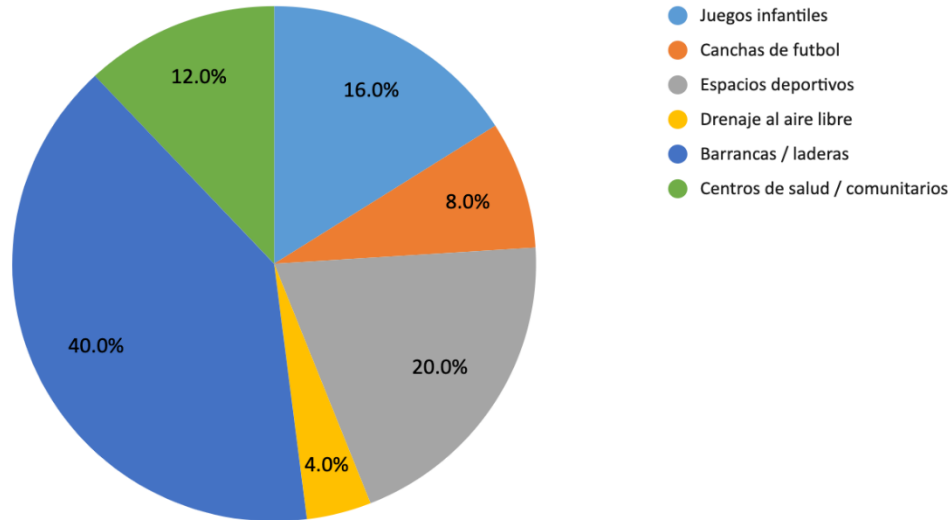
Se puede observar cercanamente

Uruapan



Se puede observar cercanamente:

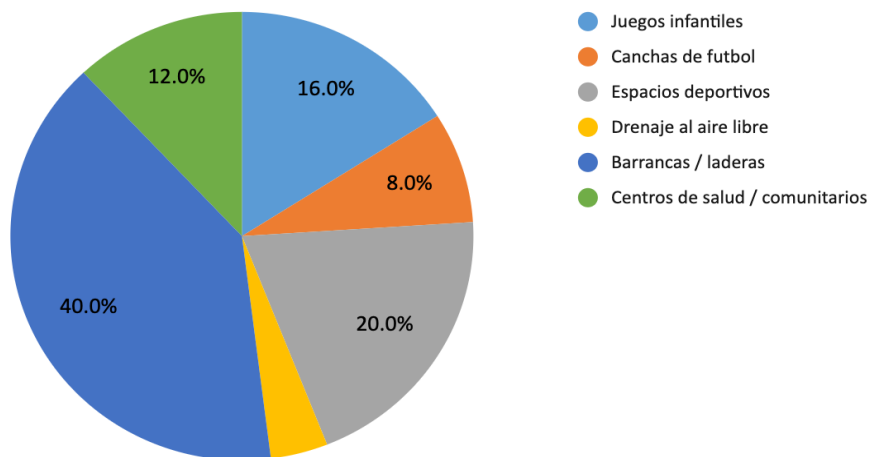
Zitácuaro



Con diversos comportamientos se observa que en los cuatro municipios es uniforme la distribución de los espacios visibles. Resaltando barrancas y laderas, con cierta relevancia de los espacios deportivos también y de juegos infantiles. Con una importancia relativa, aunque baja de centros comunitarios, que sería importante reconsiderar dentro de una política de reapropiación de los espacios públicos dado que por lo regular se observan solos, con poca afluencia y descuidados.

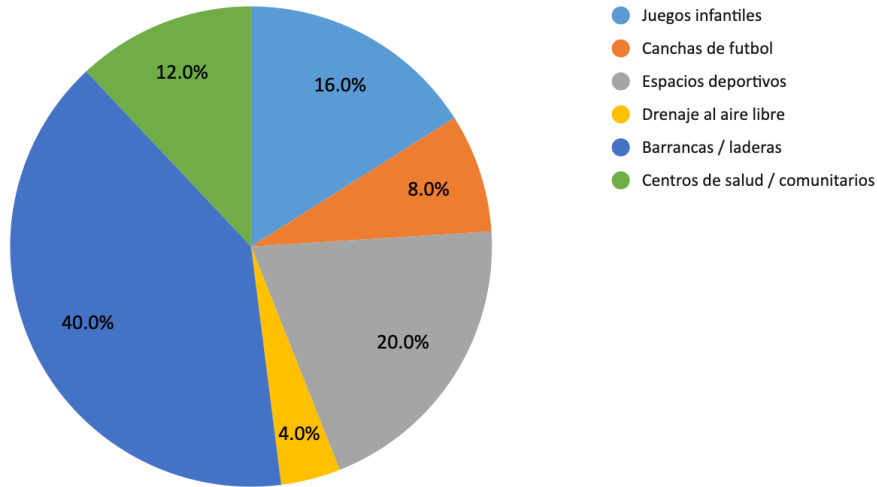
Se puede observar cercanamente:

Apatzingán



Se puede observar cercanamente:

Morelia

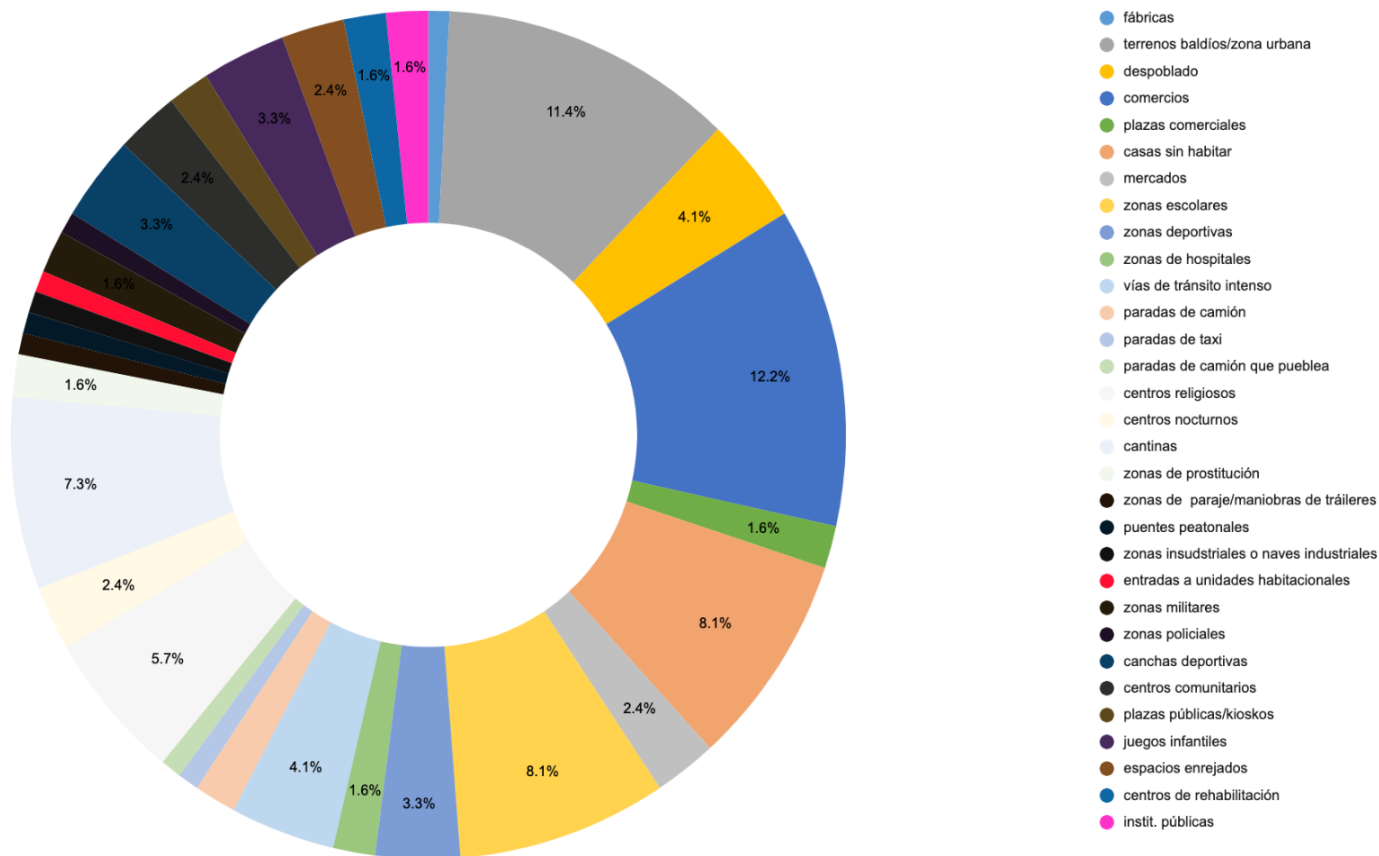


Proximidad a espacios seguros

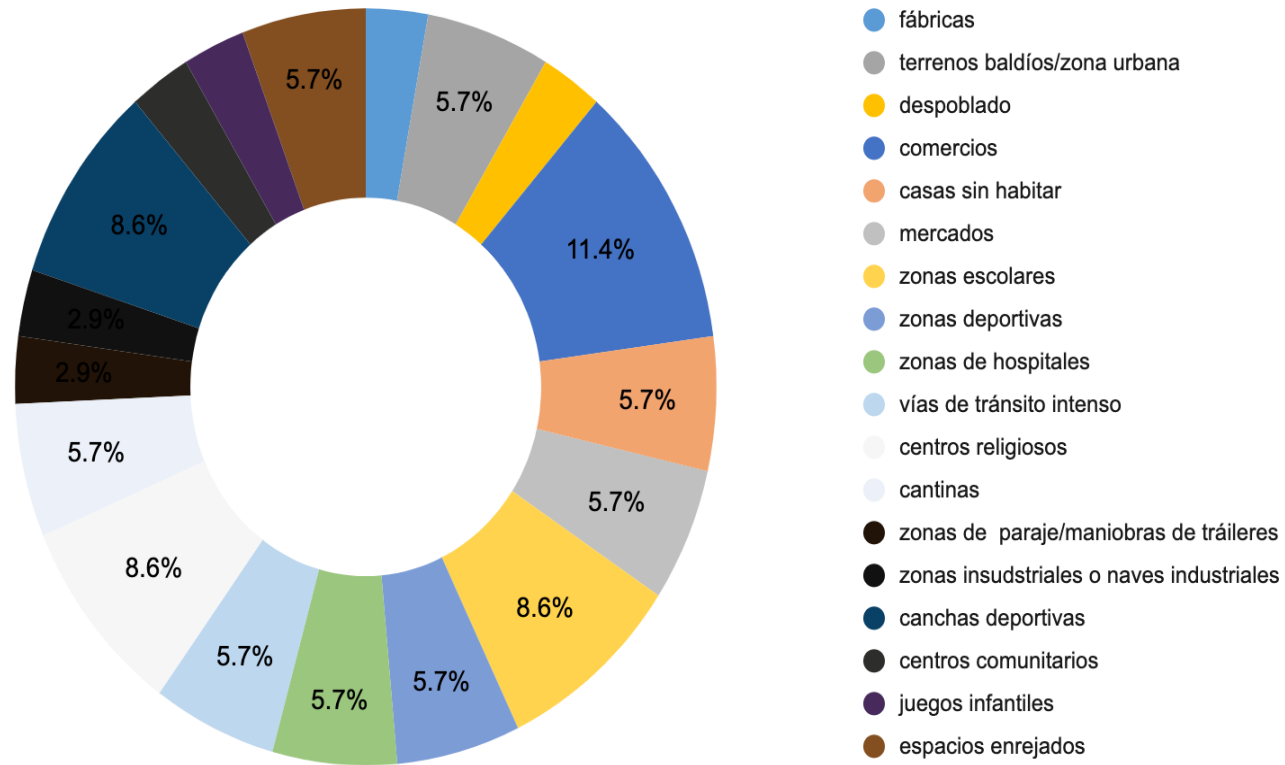
Las condiciones de la seguridad dependen del entorno y de los espacios en los que es posible resguardarse o sentirse protegida. Por ende, la lectura del territorio de las colonias incluye la posibilidad de identificar lugares específicos que predominan en los paisajes urbanos y que de alguna manera marcan en su establecimiento o en su ausencia condiciones de vulnerabilidad o posibilidades para incrementar la seguridad en la movilidad de las mujeres. De los datos arrojados por los cuatro municipios es de resaltar que predomina notablemente la existencia de comercios y la de terrenos baldíos. Por un lado, las dinámicas de las economías locales podrían de forma atinada indicar que habrá vida en ciertos horarios o que se mantiene atención en el espacio público, pero de acuerdo a lo observado los locales de comercio no representan del todo lugares en los que pueda obtenerse un resguardo o refugio en caso de algún peligro. Mientras que el alto índice de terrenos baldíos acompaña a un índice considerable de casas vacías y un indicador notable de cantinas o licorerías lo que de muchas formas constituye entonces una demarcación de espacios aptos para acoso o agresiones de diversa índole para las mujeres.

Lugares seguros cercanos

Michoacán



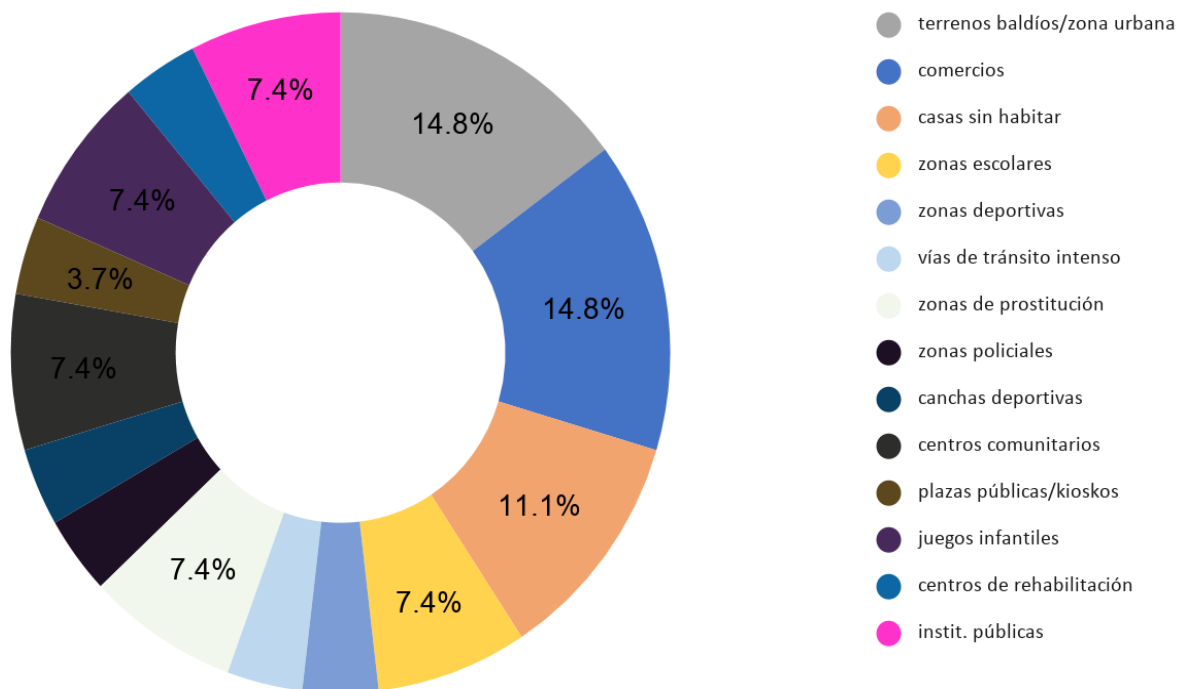
Lugares seguros cercanos Uruapan





Lugares seguros cercanos

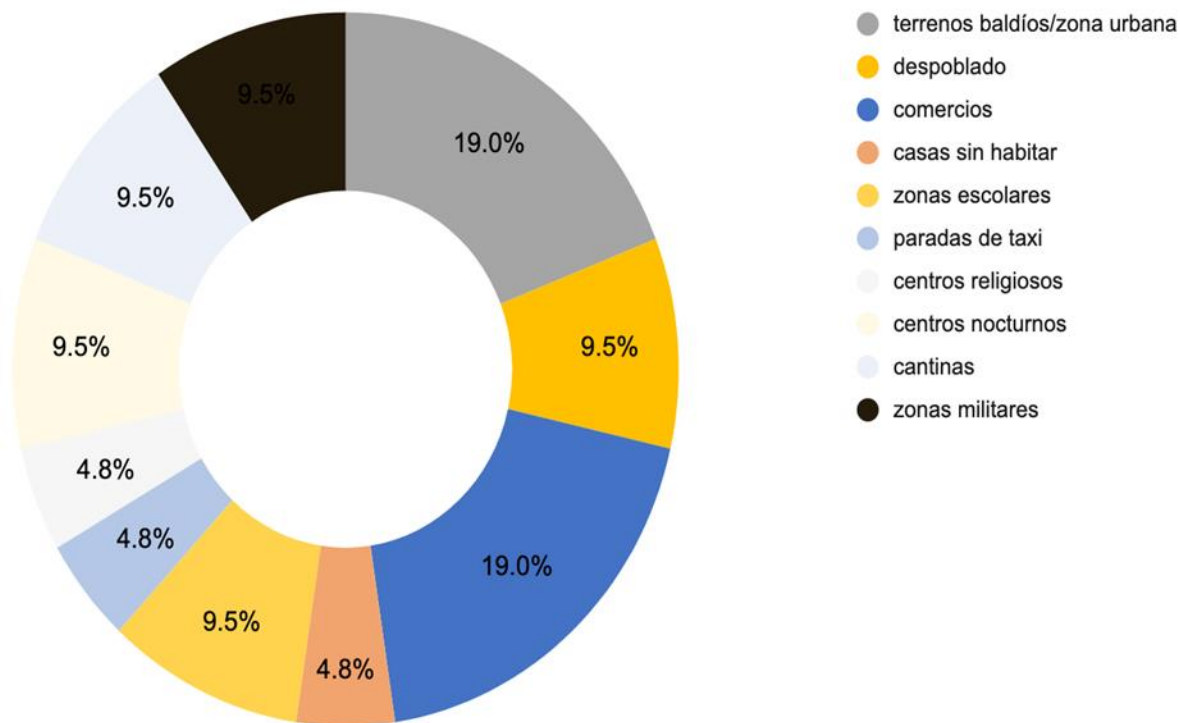
Zitácuaro





Lugares seguros cercanos

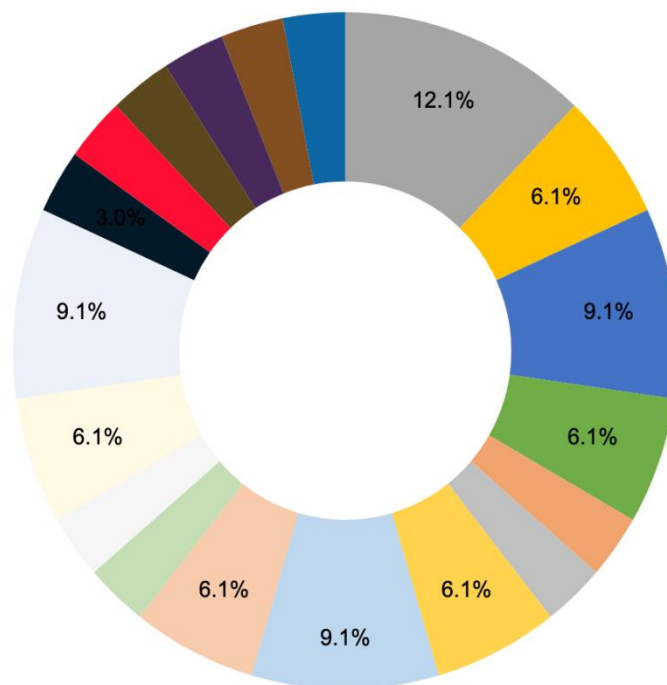
Apatzingan





Lugares seguros cercanos

Morelia



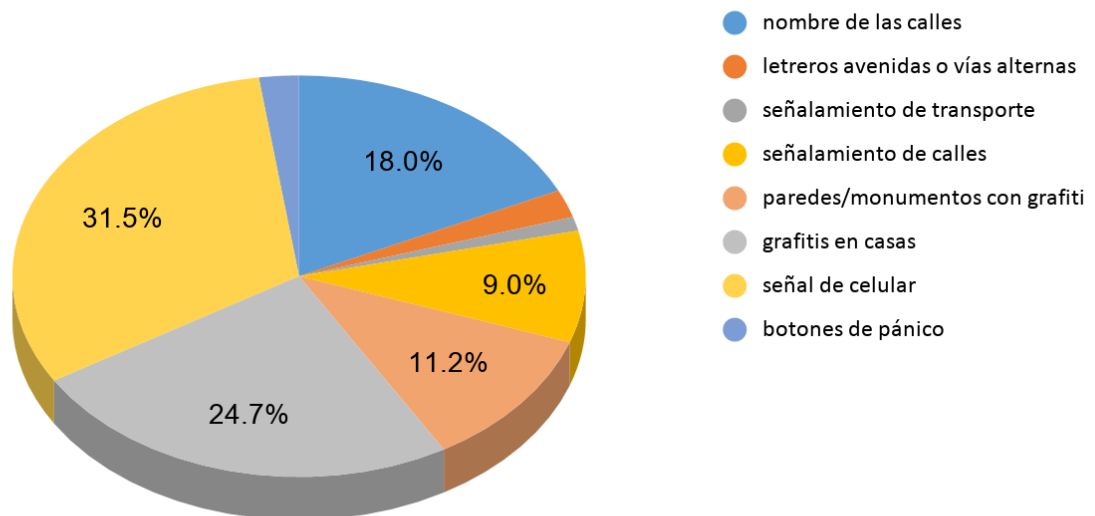
- terrenos baldíos/zona urbana
- despoblado
- comercios
- plazas comerciales
- casas sin habitar
- mercados
- zonas escolares
- vías de tránsito intenso
- paradas de camión
- paradas de camión que pueblea
- centros religiosos
- centros nocturnos
- cantinas
- puentes peatonales
- entradas a unidades habitacionales
- plazas públicas/kioskos
- juegos infantiles
- espacios enrejados
- centros de rehabilitación

Señalamientos y seguridad

El apartado indica varios datos importantes a considerar en torno a señalamientos que pudieran ser favorables para generar otra experiencia del espacio público en el marco de la seguridad en la movilidad. La ubicación depende en gran medida de nombres y letreros que permitan identificar los sitios, en la mayor parte de las colonias no se cuenta con señalización adecuada de orientación, si bien la mayoría de la movilidad en ciudad ocurre en espacios ya conocidos por las mujeres. Denota un más alto índice de grafitis que en varias ocasiones son marcas de territorio para crimen organizado, ya sea narcotráfico o pandillas locales, de alguna manera son otras señales que pueden estar reflejando muchos de los riesgos que las mujeres experimentan al caminar por ciertas calles o transitar en espacios concretos en los que trabajan o cohabitan. Es importante hacer notar que en las dieciséis colonias hay señal de celular, lo que de alguna forma podría contribuir a estrategias de seguridad y disminución de la violencia a partir de nuevas tecnologías, por ejemplo. Cabe resaltar que de los cuatro municipios solo uno contaba con botones de pánico, aunque se mencionó que estos no habían sido necesariamente la mejor estrategia, pues los que pudimos observar estaban resguardados en comercios locales y mostraban pequeños avisos.

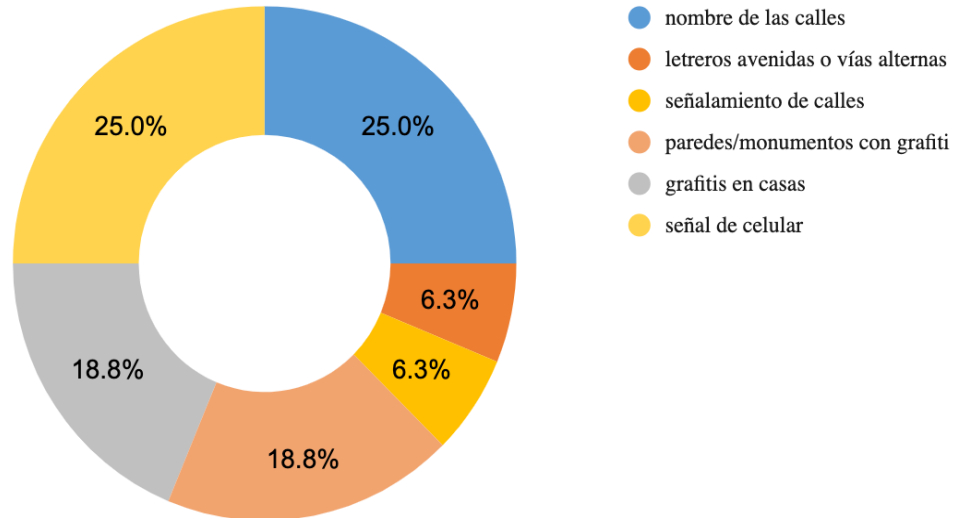
Señalamientos y seguridad

Michoacán



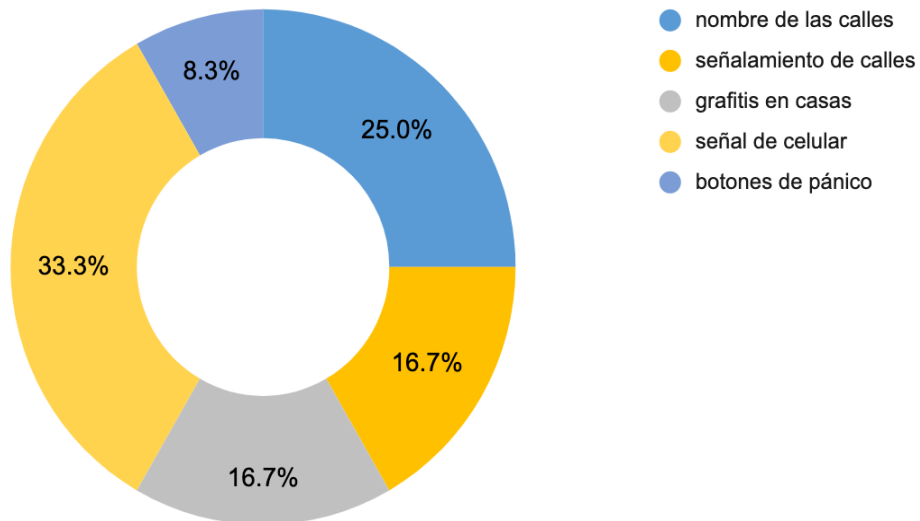
Señalamientos y seguridad

Uruapan



Señalamientos y seguridad

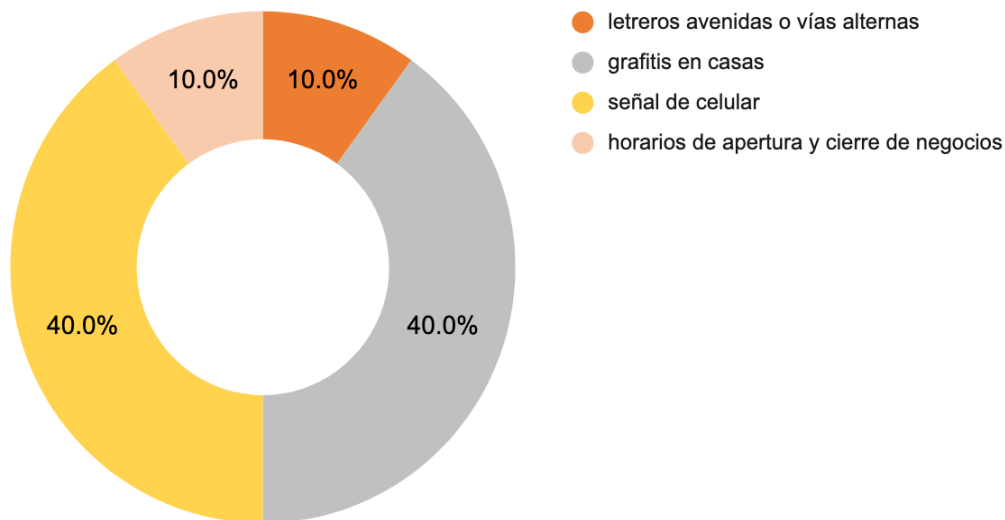
Zitácuaro



Sobresalen datos importantes para cada municipio mientras en Uruapan y Zitácuaro la mayoría de las colonias cuentan con letreros en nombres de las calles, en Apatzingán ninguna de las colonias visitadas tiene señalización. En todas predominan los grafitis, pero se incrementan notablemente en Apatzingán y Morelia como marcas de territorio que denotan la presencia de crimen organizado y pandillas u otras agrupaciones delictivas locales. Nuevamente se indica que en todos los asentamientos hay señal de celular, pero no la señalización debida para orientación, indicación y seguridad

Señalamientos y seguridad

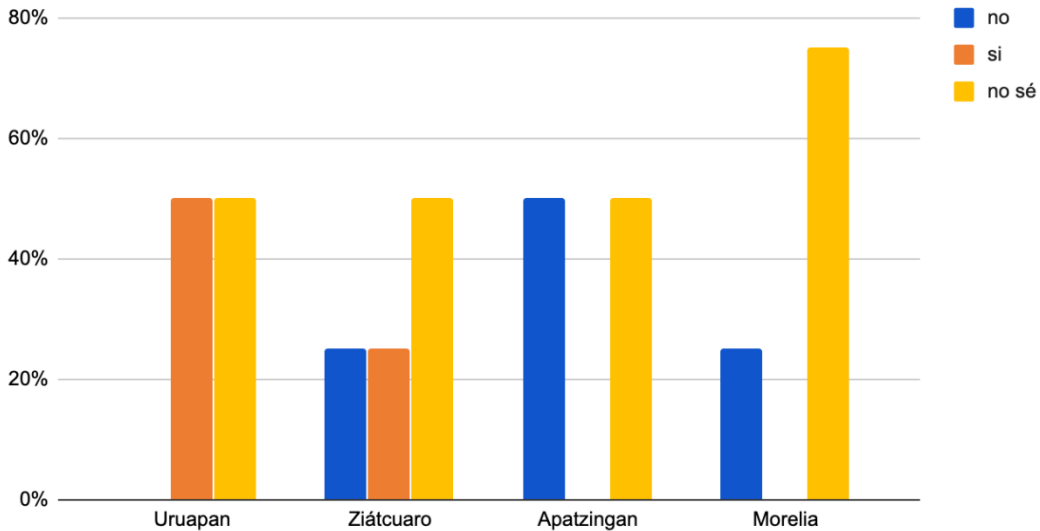
Apatzingán



Percibir, ser vista y escuchada

En el apartado resalta la complicación para definir si al gritar en las diferentes colonias sería posible ser vista y escuchada, la predominancia del No Sé, indica incertidumbre dadas las condiciones de las colonias. No hay certeza de que sea posible pedir ayuda en tanto los espacios y las personas no generan una confianza precisa para actuar en caso de alguna emergencia.

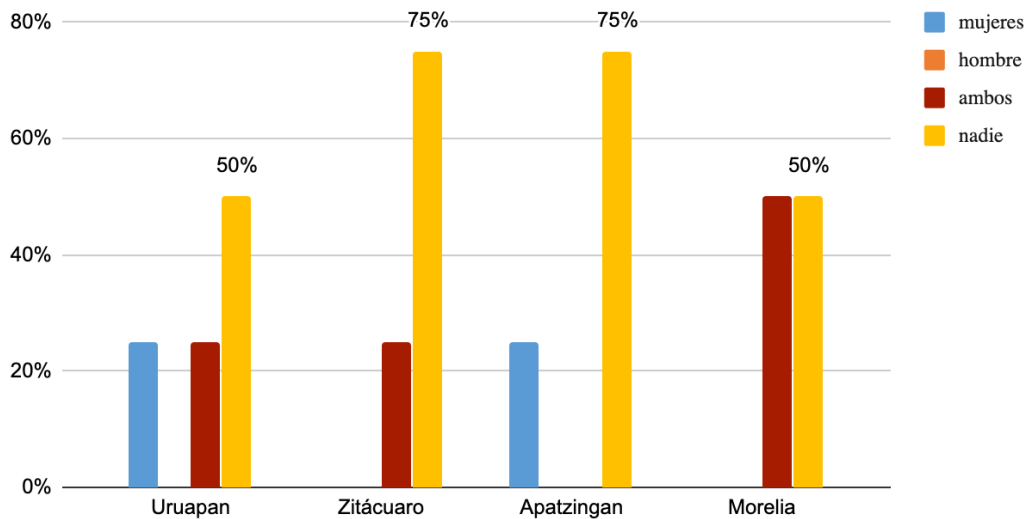
Si tuviera que gritar y/o pedir auxilio ¿podría ser vista y escuchada?



Resalta claramente que en la mayoría de las colonias y en tres de los cuatro municipios predomina el porcentaje en el dato de: no ubicar a nadie para pedir auxilio.

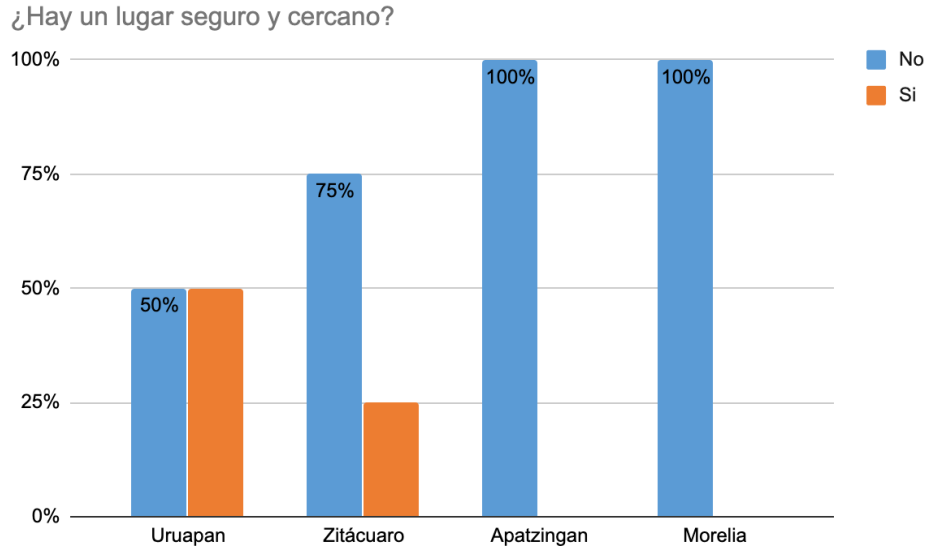
A quien ubica para pedir auxilio

todos los municipios



No es posible identificar en la mayoría de los casos exceptuando Uruapan, espacios para pedir ayuda, aunque hay lugares que podrían ser considerados, no queda la certeza por las dinámicas observadas de que estos pudieran resultar en sitios para pedir ayuda. En específico se focalizaron lugares concretos, como comercios locales en Zitácuaro que fueron los únicos en los que había

señalamientos de botones de pánico, pero el funcionamiento aún no es completo. Lo mismo sucede al identificar lugares seguros y cercanos en donde predomina la no identificación de estos.



Recorrido nocturno

Dentro de la metodología de estudio es importante generar un comparativo en las observaciones de las colonias durante el día y las realizadas durante la noche, para considerar en el entramado de la seguridad, aspectos como el alumbrado público, el alumbrado privado y las condiciones de la visibilidad para orientarse u observar a otras personas. Esto para considerar cuales son las condiciones de riesgo y vulnerabilidad que experimentan las mujeres de manera distinta a los hombres, cuando realizan o requieren tener moviidades en horarios nocturnos. Es importante indicar que en todos los recorridos se pudo observar que si bien había presencia de mujeres en el espacio público era regularmente acompañadas de algún hombre, incluso fue notable en algunas horas tempranas de la tarde que se notaba la presencia de niños y no de niñas en las calles. La posibilidad de regresar al espacio permite reconocer y reafirmar como se niega o se restringe la posibilidad de sentirse tranquila, en tanto ya se han descrito las condiciones de las vialidades y otros factores que se observan en las colonias la noche es un momento preciso para constatar lo poco que el espacio público pertenece a las mujeres y la dificultad que trayectos de regreso del trabajo o de la escuela adquieren durante la noche.

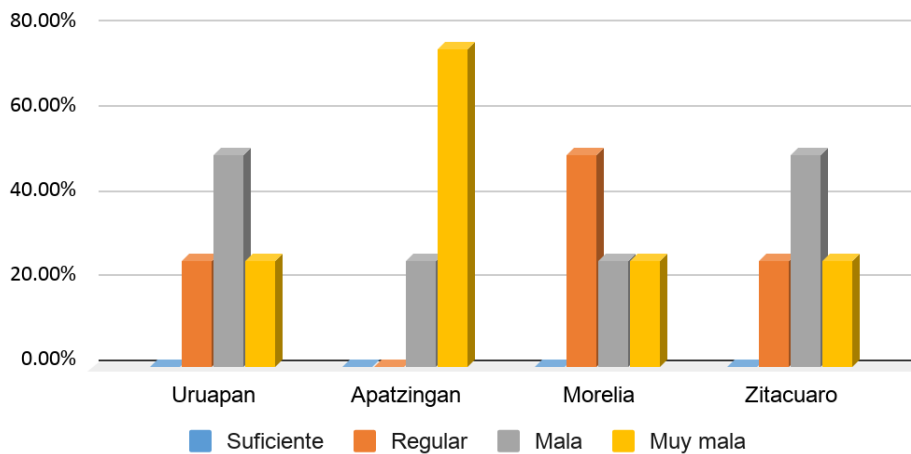
Iluminación pública

Para los cuatro municipios predomina la mala Iluminación, sobre todo en las colonias de Apatzingán en donde se registró como muy mala iluminación. Es importante notar que por lo regular el patrón de alumbrado se cumple en calles, principales, avenidas y bulevares, mientras que las calles contiguas son mucho más oscuras, es preciso señalar que la intensidad del alumbrado en general es

insuficiente y esto se refleja tanto en la distribución como en la visibilidad. La distribución del alumbrado es irregular para todas las colonias de Apatzingán; Uruapan y Morelia, pues solo tienen algunas colonias con alumbrado continuo, mientras que en Zitácuaro hay dificultad para identificar el patrón del alumbrado por el tipo de asentamientos cuya geografía es sumamente irregular. En general las colonias siguen siendo lugares en donde poco se puede ver y ser vista como una condicionante a la seguridad y un factor constante de peligro, muchas de las agresiones físicas y sexuales pueden tener mayor facilidad para ser cometidas en calles no pavimentadas de terracería y no iluminadas.

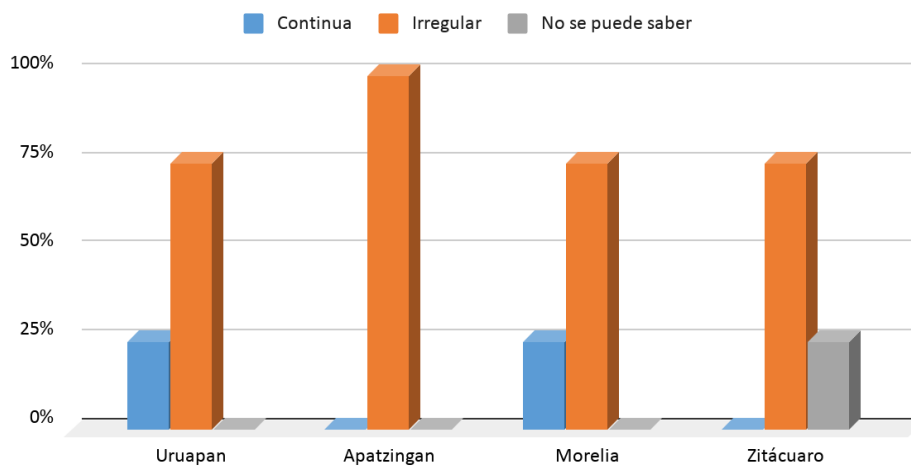
Iluminación/Intensidad

Recorrido nocturno por municipio

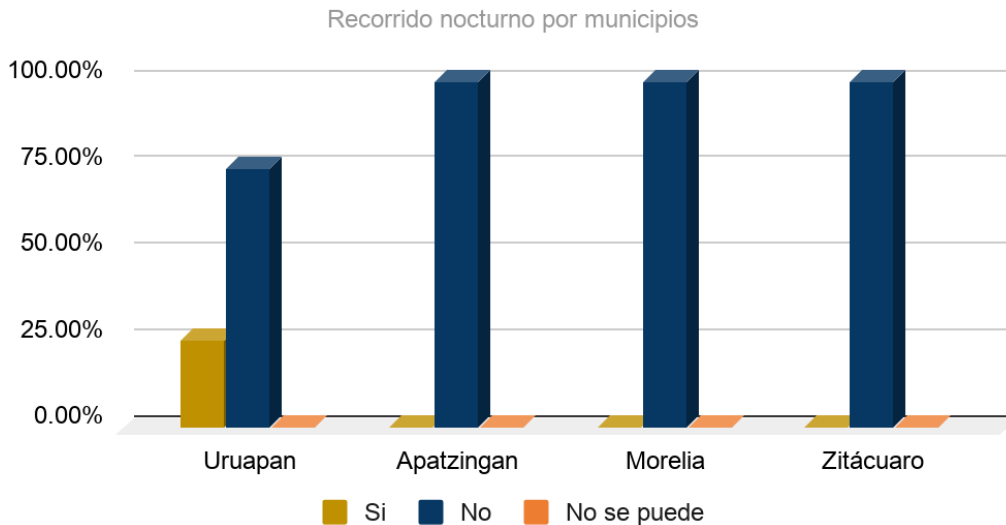


Distribución de la iluminación/luminarias

Recorrido nocturno general

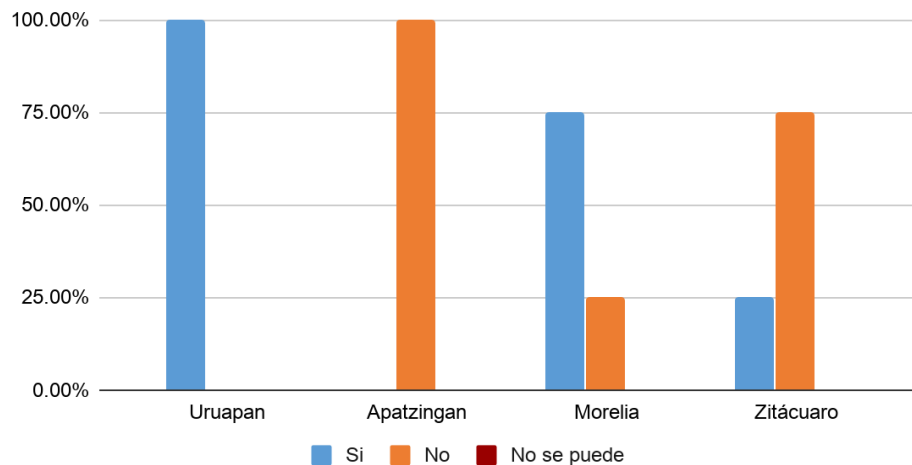


¿Se puede observar a simple vista la cara de las personas que transitan por esa/s calle/s?



El resultado importante con referencia a las condiciones de visibilidad de las personas mientras se camina durante la noche indica que no se puede generar una movilidad adecuada pues el tipo de iluminación deficiente que se registra no deja observar a simple vista el rostro de las personas y esto mina la seguridad que puede tenerse para desplazarse en ciertos horarios. De aquí que se reiteren un cierto toque de queda impuesto a las mujeres, pues resulta difícil generar confianza para caminar calles oscuras en malas condiciones y con muy escaso alumbrado en casas a excepción de Uruapan en donde es más común ver luz fuera de las casas, que dadas las condiciones del alumbrado público tampoco es suficiente para generar seguridad.

Casas con Iluminación externa
Recorrido nocturno por municipio

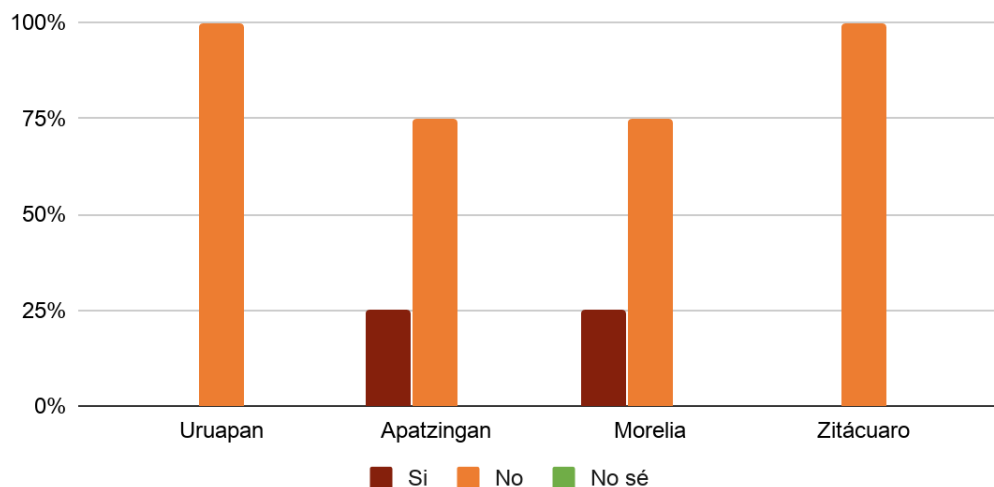


Condiciones de seguridad

En general el registro permite constatar que por las noches puede incrementarse el riesgo. En primer lugar, los patrullajes observados son sumamente escasos y no representativos en términos de propiciar espacios seguros para las personas cuya movilidad se da en horarios nocturnos.

Se observa patrullaje/ejército

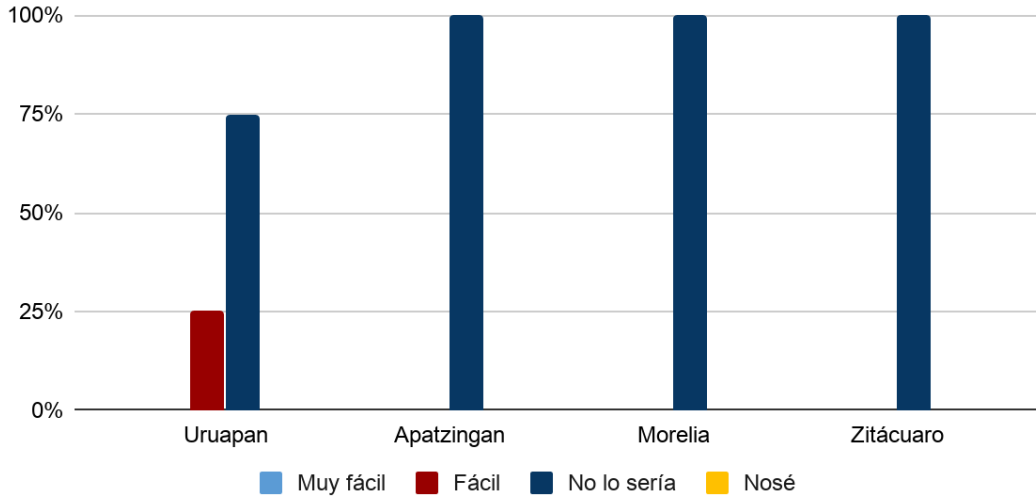
Recorrido nocturno por municipios



De las 16 colonias, solo en 2 se observaron patrullajes por la noche. Dadas las condiciones de las vialidades sumadas a la cuestión de la iluminación, se observó que en situaciones de riesgo pensar en escapar o correr por las calles de estas colonias, con poca luz, irregular o entre calles empedradas y sin señalamientos no sería nada fácil. En Uruapan el registro de un escape fácil se realizó en una colonia céntrica que conecta con avenidas y bulevares. Pero en general las características de los asentamientos generan la percepción de que no hay a dónde ni cómo huir en caso de sufrir alguna agresión. Sería también importante hacer notar para una reapropiación del espacio los trayectos de las mujeres, los cuales deben ser trazados y conocidos.

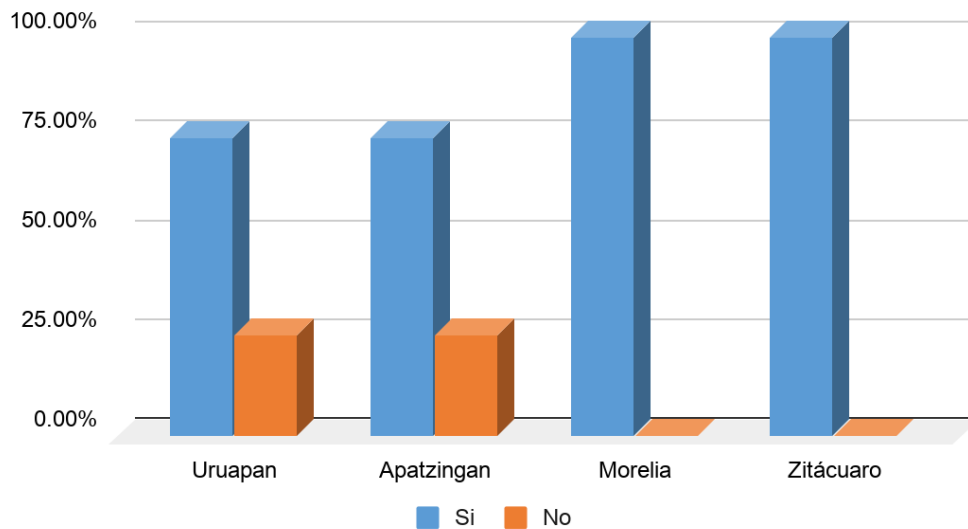
Si fuera necesario correr o escapar sería...

Recorrido nocturno por municipio

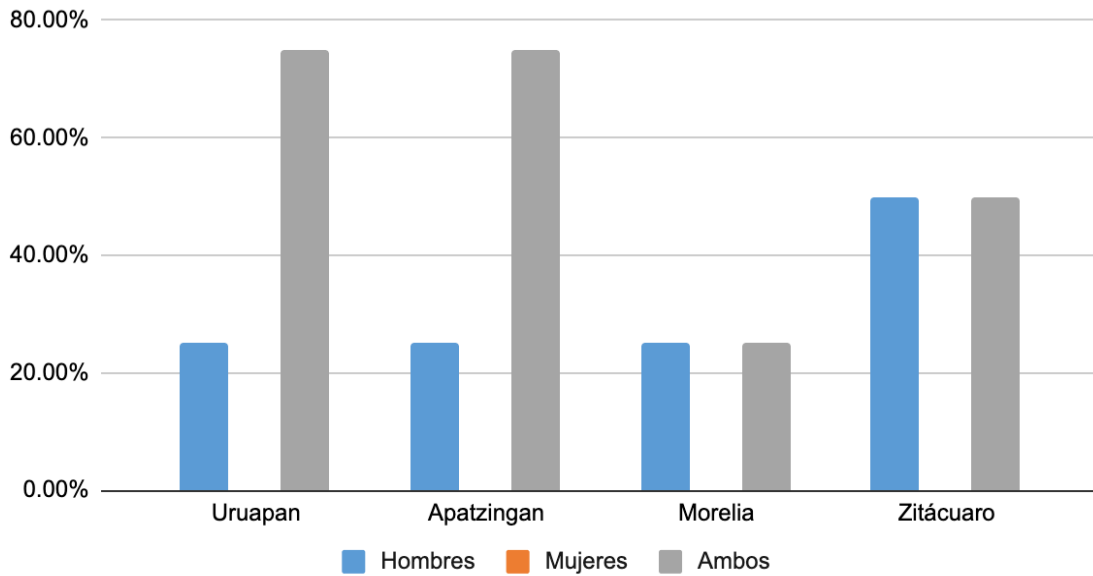


Aún a pesar de ciertas condiciones no seguras, puede observarse que en todas las colonias hay personas caminando por la noche. Aunque debe notarse que en algunas colonias de Uruapan y Apatzingán no se percibe el mismo movimiento e incluso hay colonias en donde no puede verse gente dese horarios como 8:00 o 9:00 de la noche, lo que puede atribuirse a factores de violencia e inseguridad por el crimen organizado. Es importante añadir que, aunque se observan hombres y mujeres, en varios asentamientos sólo es posible percibir movilidad de hombres por la noche.

¿Las personas salen a caminar por la noche?

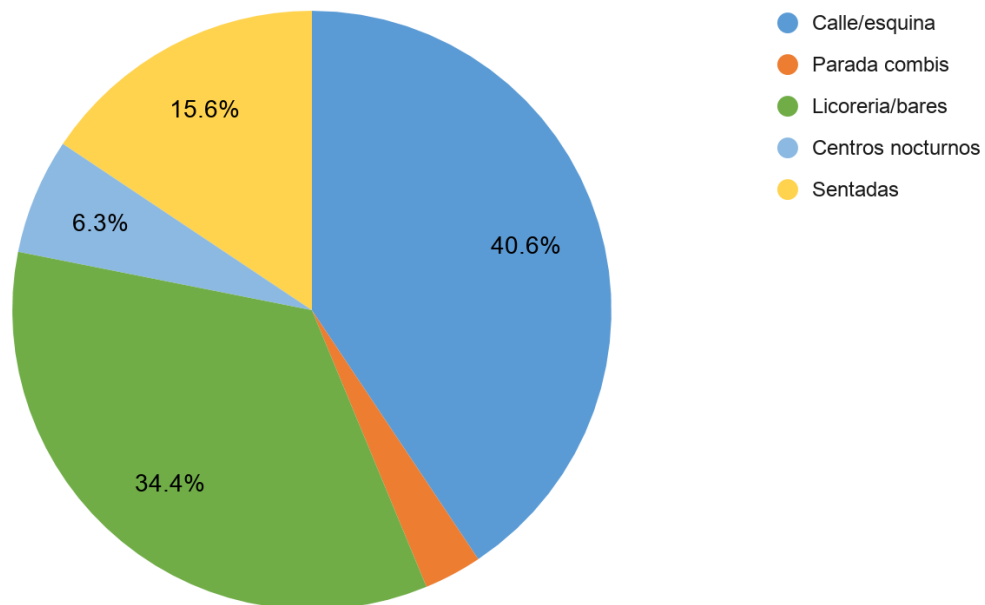


Personas que salen a caminar por la noche
Por municipios

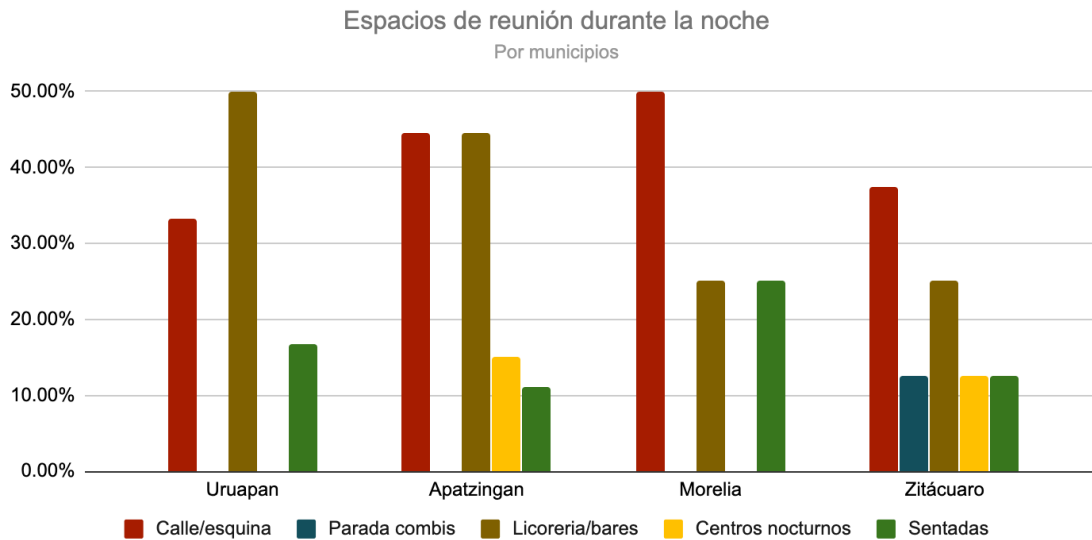


A los hombres se les observó principalmente en licorerías y en las esquinas, a las mujeres sentadas en grupo afuera de sus casas, en colonias de Zitácuaro se observó a algunos hombres en centros nocturnos. Aunque sigue predominando como punto de reunión la esquina.

Espacios de reunión durante la noche en todos los municipios



Finalmente se muestra la distribución por municipio, en donde puede notarse que la concentración en licorerías aparece en todos los municipios con un índice elevado y en Apatzingán y Zitácuaro también se incluyen centros nocturnos. Al igual que en el recorrido matutino es mayoritaria la concentración en esquinas, pero es distinta la dinámica de las noches, pues se aumenta la presencia de hombres, adultos y jóvenes que consumen alcohol u otras drogas, y que se apropian de manera distinta del espacio, en donde es difícil considerar que las mujeres puedan transitar libremente.



VII. CONCLUSIONES

El análisis de todos los datos hace posible constatar la estrecha relación entre la violencia de género y las condiciones de pobreza y marginalidad que se pueden observar en las condiciones de los espacios urbanos. El contexto en el que las mujeres deben trasladarse, realizar diversas actividades económicas, de cuidado y otras, las coloca en una condición de alto riesgo y vulnerabilidad en tanto el diseño de los espacios y la movilidad continúa siendo predominantemente masculino. El recorrido de las colonias y los datos observados se convierten en fundamento para construir una distinta visión e intervención en el espacio público. Considerando, por una parte, que es necesario modificar la propia visión de lo público y lo privado en lo referente a los derechos de las mujeres para vivir una vida libre de violencia, y considerar a las mujeres como sujetas de políticas públicas atendiendo todas las desigualdades estructurales que atraviesan la propia violencia de género. Por otra parte, es necesario recalcar que estos espacios, la colonia o barrio como un polígono determinado de intervención puede ser un espacio de mucha relevancia para la disminución de la violencia, siempre y cuando los procesos de intervención sean horizontales y participativos para poder mapear y resolver junto con las mujeres cuáles son las necesidades y estrategias que en el propio espacio pueden dar seguridad y reducir los riesgos que día a día se enfrentan en su movilidad. Sin desatender la importancia de replantear los centros comunitarios, su presencia y acciones en las colonias, la relación con otras instituciones y actores relevantes como las escuelas, las iglesias y otras articulaciones que determinan interacciones en las colonias, incluyendo la del transporte público.

Finalmente vale la pena también repensar la manera en que se pueden generar políticas públicas que a partir de una noción diversa del espacio público permitan atender diferentes ámbitos de importancia para construir vidas libres de violencia para las mujeres, en sus trayectos a la escuela, en las banquetas, en las calles, en las esquinas, en los caminos de noche, en los espacios que frecuentan y viven para que estos sean apropiados por las mujeres en el ejercicio de su derecho a la ciudad.

VIII. REFERENCIAS

- *Falú, A. (2014) "El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminación y violencia" en Revista vivienda y ciudad, (1):10-28.*
- *García, M. de L. (2017). "Derecho a la ciudad en las ciudades seguras para mujeres. Mejoramiento barrial en la Ciudad de México", en Dfensor. Revista de Derechos humanos. Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México 1(XV):10-15.*
- *Humanas sin Violencia, A. C., et.al (2019) Estudio de casos de violencia feminicida a partir de la Declaración de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Michoacán. SEIMUJER, Gobierno del Estado de Michoacán: México*

- *Martínez, J. (2017). "Percepción de la violencia de género en el espacio público". En Kuri, P., et.al, La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales: México*
- *McDowell, L. (1999). Género, identidad y lugar: Un estudio de las geografías feministas. Ediciones Cátedra: Madrid.*
- *Salvatierra, K. (2017). "Género y espacio público. Claves conceptuales para el estudio de los derechos urbanos de las mujeres". En Kuri, P., et.al, La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales: México*